

Boletín del Instituto Duarteano



Santo Domingo, República Dominicana • No. 38 • Julio-Diciembre 2018



INSTITUTO DUARTIANO CASA DUARTE MUSEO

C/ Isabel La Católica No. 304, 306 y 308, Ciudad Colonial,
Distrito Nacional, República Dominicana
Tels.: 809-687-1436 / 809-687-1475 / 809-687-5288 / 809-689-0326
Web: www.institutoduartiano.com.do
E-mail: institutoduartiano@gmail.com

BIBLIOTECA DUARTIANA "ENRIQUE PATÍN VELOZ"

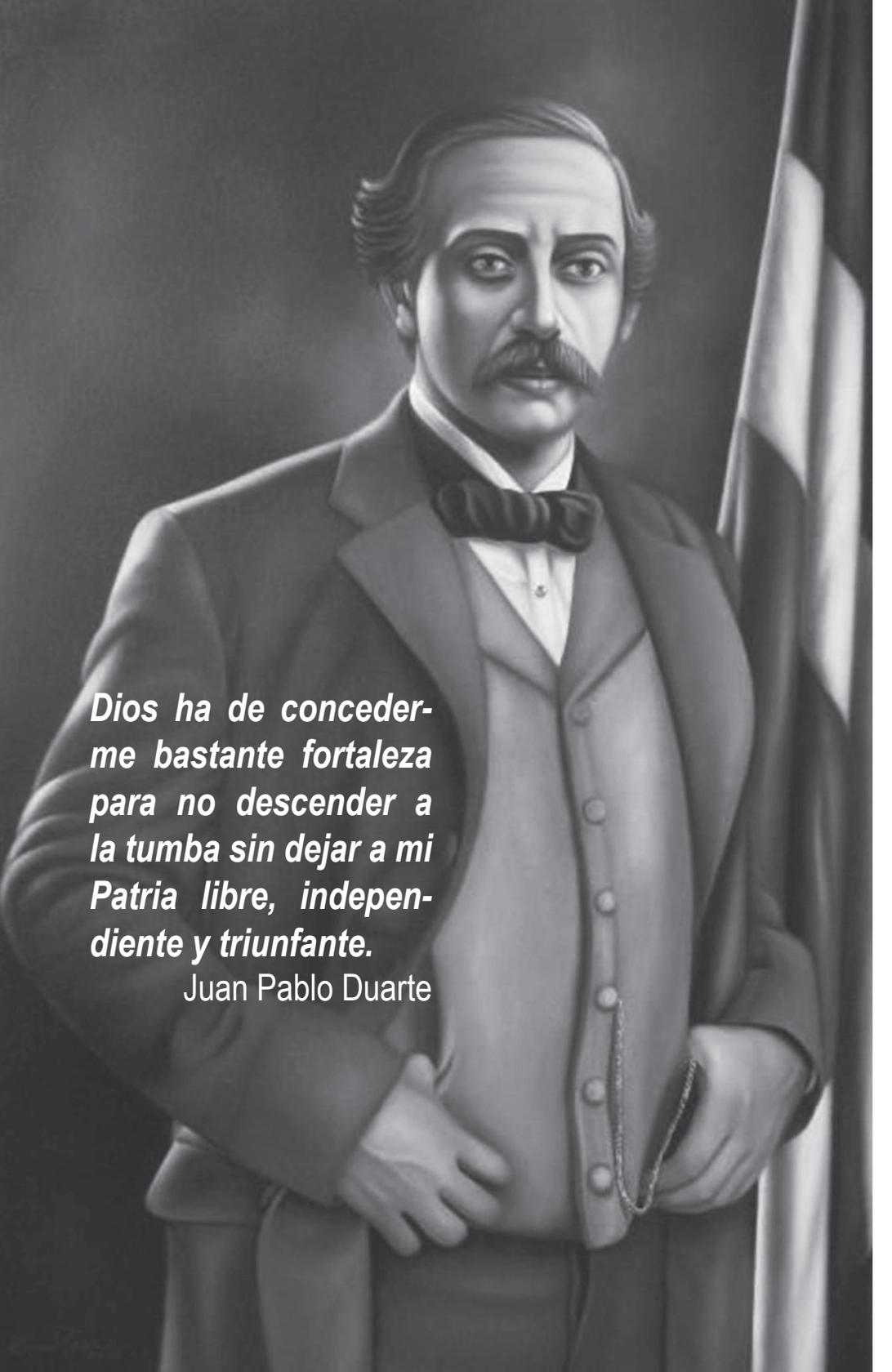
E-mail: bibliotecduarte@gmail.com

Boletín del Instituto Duarteano • No. 38 • Julio-Diciembre 2018





BOLETÍN DEL
INSTITUTO DUARTIANO



Dios ha de concederme bastante fortaleza para no descender a la tumba sin dejar a mi Patria libre, independiente y triunfante.

Juan Pablo Duarte



BOLETÍN DEL INSTITUTO DUARTIANO

Edición No. 38 • Julio-Diciembre 2018

CONSEJO EDITORIAL

José Joaquín Pérez Saviñón
Wilson Gómez Ramírez
Julio Manuel Rodríguez Grullón
Justo del Orbe Piña
Antonio Thomén

INSTITUTO DUARTIANO CASA DUARTE MUSEO

C/ Isabel La Católica
No. 304, 306 y 308,
Ciudad Colonial, D. N.
República Dominicana
Tels.: 809-687-1436 / 809-687-1475
809-687-5288 / 809-689-0326
Página web:
www.institutoduartiano.com.do
Facebook:
<https://www.facebook.com/institutoduartiano.rd>
Twitter:
<https://twitter.com/iduartiano>
Instagram:
https://www.instagram.com/instituto_duartiano
Youtube:
<https://www.youtube.com/user/institutoduartiano>
Whatsapp: 809-687-1436

BIBLIOTECA DUARTIANA “ENRIQUE PATÍN VELOZ” bibliotecduarte@gmail.com

Diagramación: Alexandra Deschamps
Impresión: Editora Búho S.R.L.
Tels. 809-686-2241 / 809
Santo Domingo, República Dominicana

Los trabajos reproducidos en el presente boletín no necesariamente representan el criterio del Instituto Duartiano.

Podrá encontrarse la colección completa de los Boletines en nuestra página web



Entrada del local del Instituto Duartiano donde residía la familia Duarte Diez.

ÍNDICE

- 1. Editorial**
Duarte y Santana 5
Dr. Julio M. Rodríguez Grullón
- 2. La Influencia del cónsul francés Saint Denys, fue el factor determinante para que Duarte y los Independentistas, perdieran su lucha contra los Separatistas..... 9**
Dr. Julio M. Rodríguez Grullón
- 3. Antecedentes del 27 de febrero..... 39**
Vetilio Alfau Durán
- 4. En el Centenario de la Restauración..... 51**
Juan Bosch
Comentario 61
Dr. Julio M. Rodríguez Grullón
- 5. Duarte, La Trinitaria y el Movimiento 14 de Junio. Paralelismos 63**
Ing. César A. Abreu
- 6. Duarte Político..... 74**
Mariano Lebrón Saviñón
- 7. Manuel Jimenes 84**
Temístocles Ravelo Abreu

INSTITUTO DUARTIANO

Directiva 2016-2019

PRESIDENTE DE HONOR

Dr. Jorge Tena Reyes

Fundador del Instituto Duartiano

PRESIDENTE

Prof. José Joaquín Pérez Saviñón

VICEPRESIDENTE

Dr. Wilson Gómez Ramírez

SECRETARIO

Dr. Julio Manuel Rodríguez Grullón

TESORERO

José Pilía Moreno Duarte

GOBERNADOR

Lic. Víctor César Zabala Sánchez

VOCALES

Licda. Nelly García

Arq. Jacinto Esteban Pichardo Vicioso

Coronel Justo Orlando del Orbe Piña, E.R.D.

Arq. Amado José Hasbún

Rafaela Mesa Viuda de Peña

Ana María Coén Méndez

Duarte y Santana

DR. JULIO M. RODRÍGUEZ GRULLÓN
Secretario General del Instituto Duartiano

Sin lugar a dudas de que fueron Duarte y Santana las dos figuras claves en los primeros meses de la República Dominicana.

Duarte, que regresó del exilio el 15 de marzo de 1844 y demostró la fuerza de su liderazgo, pues en menos de 3 meses había obtenido el dominio de la Junta Central Gubernativa (JCG), imponiendo de nuevo la idea independentista en su seno, excluyendo de ella a los afrancesados Bobadilla, Caminero y Medrano e incluyendo a Pina, Pérez y Valverde y retornando Sánchez a su Presidencia, la cual había ocupado brevemente, del 27 de febrero al 2 de marzo de 1844, cuando fue reemplazado por Bobadilla.

A Duarte le preocupaba que el país empezara observando las reglas que él había aprendido al estudiar la historia de

cómo se iniciaron los Estados Unidos de América, primera democracia en el mundo y la única existente en ese momento.

Esas reglas eran:

- a) Que los militares debían estar sujetos a la autoridad civil.
- b) Que antes de elegir un Presidente debía haberse aprobado una constitución que éste juraría cumplir y hacer cumplir.

Fue por estas razones que Duarte no atacó a los haitianos en marzo de 1844, cuando al frente de una columna se presentó en Baní, con órdenes de atacar a los haitianos de acuerdo con el Gral. Santana. Como él y Santana no se pusieron de acuerdo, Duarte no los atacó a pesar de que sus hombres lo estimulaban a hacerlo, pero él no quiso sentar un precedente que consideraba fatal para la existencia civilizada de la nueva república y escrupulosamente cumplió con lo ordenado por la Junta Central Gubernativa (JCG).

Como Santana no creía que el país que vivimos iba a existir, no le daba importancia a imponer su criterio por la fuerza, desobedeciendo las órdenes de la JCG, por eso, cuando en julio de 1844, la JCG le ordenó algo que a él no le agradaba, como fue concederle una licencia por enfermedad, que él había solicitado, pero que ya no deseaba, no tuvo ningún miramiento en desobedecer esa orden y de acuerdo con el cónsul francés Saint Denys, marchar desafiante sobre la ciudad de Santo Domingo.

Obviamente que Duarte no estaba enterado de los acuerdos entre Santana y el cónsul francés, hechos antes de su llegada en enero de 1844, cuando Santana aseguró al cónsul que estaba totalmente de acuerdo con el protectorado francés. Seis meses después demostró que si era necesario la impondría por la fuerza.

Y cinco años después demostraría que para él, lo importante era imponer sus criterios por la fuerza, cuando en 1849, después de la batalla de Las Carreras, se sublevó contra el gobierno legalmente constituido de Manuel Jimenes y lo derrocó, sentando el funesto precedente de cambios políticos por la fuerza, lo cual inició una plaga, que azotó la política de nuestro país hasta 1978.

En relación al acápite b) de este editorial, también Santana y Duarte tenían ideas diferentes sobre su importancia.

Cuando el 20 de junio de 1844, Duarte salió de Santo Domingo para Santiago, dejó a medias la constitución que estaba escribiendo y él tenía la convicción de que para que el país se iniciara, encauzado por el sendero de la razón y la legalidad, antes de elegir un Presidente, debía haberse aprobado una constitución, confeccionada por una asamblea constituyente, representativa de todo el país. Su modelo de constitución serviría para orientar a los delegados en los debates.

Para Santana esas cosas no tenían el menor valor.

Se hizo proclamar Presidente de la República con poderes dictatoriales a nombre del ejército y el pueblo, al día siguiente de entrar a Santo Domingo, el 12 de julio de 1844 y cuando la constitución de San Cristóbal, aprobada en noviembre de ese año, le resultaba incomoda para su ejercicio del poder en forma dictatorial, le hizo agregar el artículo 210, que le concedía esos poderes que buscaba.

Terrible precedente de adaptar la constitución a los deseos del mandatario de turno, que ha plagado también nuestra vida política, haciendo de la constitución un pedazo de papel, que se modifica a la conveniencia del que sustenta el poder en ese momento y que la ha convertido en un documento que nadie respeta, a través de nuestra historia.

Concluiremos este editorial diciendo, que Santana y Duarte representaron las dos caras de una moneda.

Duarte la cara de la razón, de la legalidad y del entendimiento entre las partes.

Santana la cara de la arbitrariedad y los cambios por la fuerza, sin tener en cuenta la razón o el entendimiento entre las partes.

Reporte de investigación histórica para el Instituto Duartiano

**La influencia del cónsul francés Saint Denys,
fue el factor determinante para que Duarte
y los independentistas, perdieran en su lucha
contra los separatistas**

DR. JULIO M. RODRÍGUEZ GRULLÓN

Es bien sabido, que el fundador de esta república, tuvo que partir para el exilio, declarado traidor a la patria en agosto de 1844, después de una lucha de 5 meses contra los afrancesados, que querían implementar el Plan Levasseur, de hacernos un protectorado francés, cediendo Samaná a los franceses a cambio de esa protección.

Es menos sabido, que el 13 de enero de 1844 llegó el cónsul francés Eustaquius Juchereau Saint Denys, para implementar ese plan, concebido por Buenaventura Báez en diciembre de 1844, en Puerto Príncipe, Haití.

Después de revisar numerosos documentos históricos, particularmente la correspondencia del cónsul Saint Denys, con la cancillería francesa, en una publicación del Archivo General de la Nación (AGN), del año 2006, recopilada por Emilio Rodríguez Demorizi y traducida por Mu-Kien

Adriana Sang y otros libros históricos, como las invasiones haitianas de 1801, 1805 y 1822 del mismo Rodríguez Demorizi, así como otras obras que iremos señalando, hacemos este reporte a la institución que pertenecemos.

A) ¿CÓMO LLEGÓ BUENAVENTURA BÁEZ, A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA ISLA EN PUERTO PRÍNCIPE, QUE SE CELEBRÓ DEL 18 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1843?

En la fecha señalada, se reunieron en Puerto Príncipe, Haití, 124 delegados de toda la isla para dotarla de una nueva constitución, después de la larga dictadura de Boyer.¹

Para elegir los delegados a esa Asamblea fue que se efectuaron elecciones el 15 de junio de 1843 en toda la isla y en la parte Este (dominicana), triunfaron los candidatos duartistas. Ese triunfo fue lo que motivó la celebración de los trinitarios en una plaza que estaba ubicada frente a la iglesia del Convento de los Dominicos y que por ese motivo fue escogido para construir lo que hoy es el parque Duarte y ubicar la estatua del patricio.

Báez no estuvo entre los ganadores en esas elecciones, pues él nunca fue duartista.

Lo que ocurrió fue que esa demostración de fuerza en esas elecciones, del movimiento independentista encabezado por Duarte, motivó la invasión de Hérard y su ejército de 12 mil hombres, para capturarlo, fusilarlo y acabar con ese movimiento.

Duarte escapó de esa persecución abandonando el país la noche del 2 de agosto de 1843 y entonces Hérard procedió a anular los resultados de esas elecciones y designar delegados que le fueran fieles.²

Debemos decir que luego de la caída de Boyer, no se eligió en Haití un Presidente para sustituirlo, sino un gobierno provisional compuesto por un Consejo de Gobierno, integrado por cinco generales: Imbert, Segretier, Voltaire, Guerriere y Hérard, asistido de un Consejo Consultivo de nueve miembros civiles.³

Pero Hérard era el Jefe del Ejército y quería controlar la Asamblea Constituyente para controlar el Estado Haitiano, de ahí su interés en que los delegados dominicanos le fueran fieles y es así como llegan a esa asamblea, Báez, Remigio del Castillo, Manuel María Valencia, Francisco Javier Abreu y demás delegados que firmaron el Plan Levasseur.

Esos delegados no eran duartistas.

Terminada la Asamblea, el 31 de diciembre de 1843, Hérard quedó como Presidente de Haití, a pesar de que la misma asamblea, había determinado, que el Presidente sería elegido por voto popular directo.

Es también por esa razón de estar en buenos términos con Hérard, que Báez logra, en enero de 1844, el retorno a Santo Domingo, de los regimientos 31 y 32 del ejército haitiano compuestos por dominicanos, lo cual hizo posible el pronunciamiento del 27 de febrero en la noche.

Pero para esa fecha, ya Báez estaba disgustado con Hérard y los haitianos, porque se habían negado, a pesar de sus esfuerzos, de sus pronunciamientos en la Asamblea y de sus escritos en los periódicos de Puerto Príncipe, a consignar en la nueva constitución, que las personas blancas, aun sin poder ejercer derechos políticos, pudieran poseer propiedades y llevar a cabo operaciones comerciales.⁴

Esta prohibición se mantuvo en el nuevo documento y Báez con razón expresó, que eso no permitiría que Haití progresara y lo mantendría aislado.

Fue entonces cuando despedido, se reunió con delegados amigos y el recién llegado Saint Denys y concibió un plan para separar la parte Este de la isla de Haití y convertirla en un protectorado francés, pues Báez nunca admitió que los dominicanos podían constituirse en una república soberana, libre e independiente de toda dominación extranjera, porque los haitianos nos aplastarían y además, porque según él, estábamos muy atrasados y éramos muy pobres.

Ese plan concebido por Báez, le fue presentado al cónsul francés en Puerto Príncipe, Antoine Levasseur, quien lo aprobó y para ejecutarlo, envió a Santo Domingo a Saint Denys, quien estaba sin trabajo en esos días, pues había venido a la isla a desempeñar las funciones de cónsul francés en Cabo Haitiano, pero no encontró allí sitio adecuado para instalarse, pues todavía los destrozos que había causado el terremoto del 7 de mayo de 1842, no habían sido reparados en esa ciudad.⁵

He aquí el Plan Levasseur original:

- 1.- *La parte oriental de la isla de Santo Domingo, conocida por Española, tomará el nombre de Republica Dominicana, libre e independiente, administrándose por sí misma.*
- 2.- *La Francia se obliga a favorecer su emancipación y a suministrar todo lo necesario para establecer y consolidar su gobierno; como también a dar los subsidios indispensables a las necesidades de la administración.*
- 3.- *Armas y municiones serán dadas por la Francia en cantidad suficiente para armar la parte activa de la población que sea llamada bajo las banderas de la Independencia.*
- 4.- *El gobierno francés nombrará un gobernador general para desempeñar las funciones de Poder Ejecutivo que durará diez años; no obstante, el gobierno francés se compromete a no retirarlo si el Senado pide su permanencia.*
- 5.- *Las puertas de la República se abrirán a la inmigración de todos los pueblos.*

6.- *En reconocimiento de la alta protección de la Francia, la Península de Samaná se renuncia y abandona en favor de la Francia.*

B) ¿QUIÉN ERA SAINT DENYS?

Al momento de su llegada a Santo Domingo, Eustaquius Juchereau Saint Denys tenía 35 años de edad y había servido en el cuerpo diplomático francés por nueve años, en posiciones menores, como el consulado francés en Tarsus, Grecia y cónsul de segunda clase en Bilbao, España.

Era un hombre culto, Lic. en Derecho de la facultad de París, conocía el griego y además del francés, hablaba español e italiano.

Su consulado en Santo Domingo, fue su primer cargo importante y él quería anotarse un triunfo diplomático espectacular en su carrera, como era el lograr que la naciente Republica Dominicana, pasara a ser controlada por Francia, lo que eventualmente pondría a su país en posición de recuperar su dominio sobre Haití.

Su llegada a Santo Domingo

Consciente de la trascendencia de su cargo, Saint Denys quiso hacer una llegada impresionante a Santo Domingo, rodeado de toda la pompa posible, para ejercer así influencia y lograr su designio, por lo que a su llegada a bordo de la corbeta “Naiade” y subir a darle la bienvenida el Comandante del Puerto, el 13 de enero de 1843, se lo dejó saber y al enviar a su canciller provisional, a planificar la ceremonia de recibimiento, al éste pisar tierra, la “Naiade” disparó una salva de 21 cañonazos en honor de la bandera haitiana.

Al desembarcar él, al día siguiente, rodeado de una escolta integrada por los oficiales de la Naiade, vestidos con sus uniformes de gala, lo recibieron en el puerto, las autoridades militares haitianas.

Desde allí fue al palacio del gobernador, donde el General Alí lo recibió con todas las deferencias, frente a las autoridades civiles y militares de la ciudad, reunidas para su recibimiento.

Del palacio del gobernador, el nuevo cónsul se dirigió al cuerpo municipal que había sido reunido de forma extraordinaria por el alcalde para recibirlo y donde el representante del Consejo Municipal le expresó sus vivas simpatías por Francia.

Del ayuntamiento se dirigió a la casa del comandante de la Plaza de Santo Domingo, el General Desgrotte, donde recibió la misma acogida que en los sitios previamente señalados. Desgrotte le relató además su historial de servicio en la armada real africana francesa.

Él decidió que visitaría luego a Tomás Portes e Infante, Vicario General de la Iglesia Católica, a quien él consideraba un verdadero poder en Santo Domingo, porque no quería ir donde él, rodeado de esa oficialidad haitiana y por lo tanto, del ayuntamiento, se dirigió entonces a la casa que iba a ocupar provisionalmente.

Saint Denys relata que por dondequiera que pasaba, la ciudad presentaba un verdadero ambiente festivo; “en los puestos militares se cruzaban las armas en posición, el tambor resonaba y los balcones de las principales casas, se adornaban con damas de las cuales algunas agitaban sus pañuelos”.⁶

Todo este ceremonial de bienvenida, nos da una idea de la importancia y de la influencia que este hombre logró en la población de la ciudad, donde ya se sabía del plan del protec-

torado francés que se gestaba y donde era un secreto a voces, que él había venido a favorecer ese plan.

Su espectacular llegada, infundió a la población un gran optimismo sobre este plan.

Y ni hablar de su influencia sobre Bobadilla y los separatistas, que ya estaban unidos a los duartistas, unión que se formalizaría con el documento lanzado tres días después de su llegada.

Saint Denys reportó a la cancillería francesa, que esos revolucionarios no hacían nada, sin previamente consultársele oficiosamente⁷ y luego, que la Junta Central Gubernativa (JCG), tenía en él una confianza ciega, “solicitan mí opinión sobre todos los puntos discutidos en su seno y que les interesa para el mantenimiento del orden y del éxito de la causa que ellos defienden”.⁸

Saint Denys también relata las negociaciones y modificaciones que entre Bobadilla, Sánchez y él, hicieron al Plan Levasseur original, para que fuera aceptado por la JCG y cómo pudo convencer a Sánchez sobre la aceptación del protectorado.⁹

El cónsul francés también se refiere a la conducta de Buenaventura Báez a raíz del pronunciamiento del 27 de febrero en la noche.

Báez no estuvo de acuerdo con el pronunciamiento y por ese motivo fue arrestado en Azua y traído preso a Santo Domingo.

Saint Denys logró que fuera puesto en libertad y regresado a Azua.¹⁰

Esta conducta de Báez, el separatista por excelencia, es la mejor prueba de que el pronunciamiento del 27 de febrero fue independentista, donde los trinitarios llevaron la voz cantante.

C) SAINT DENYS Y LOS MELLIZOS SANTANA

Los mellizos Pedro y Ramón Santana nacieron en Hinchá en 1801.

Su padre tuvo problemas con los haitianos y decidió mudarse más hacia territorio español y terminó radicándose en el Seibo, lo más lejos posible de los haitianos.

Algunos historiadores señalan que participó en la batalla de Palo Hincado y luego de esta, le cortó la cabeza de un sablazo al cadáver de Ferrand, la cual fue exhibida en el Seibo al día siguiente, en señal de victoria.¹¹

Los mellizos prosperaron en las tierras del Este, donde el gran terrateniente de la región era un señor de apellido Febles.

Inicialmente, Ramón casó con una hija del señor Febles y al morir éste, Pedro se casó con su viuda.

De este modo los mellizos pasaron a ser las personas más influyentes en el Este. Eran laboriosos y Ramón era mucho más instruido que Pedro, quien fungía como capataz de los obreros de las tierras, donde manejaba la peonada como un señor feudal.¹²

Bobadilla los conoció cuando como funcionario del gobierno haitiano estuvo de fiscal en el Seibo por varios años y cultivó su amistad.

Para inicios de 1844, estaban en el Plan Levasseur con él y nunca estuvieron inclinados hacia los planes de Duarte, aunque éste se reunió con Ramón en julio de 1843 y éste le aseguró, (nos parece ahora que por pura cortesía hacia él), que los mellizos apoyarían su causa.

La causa antihaitiana despertó gran entusiasmo en la región Este del país y a comienzos de marzo, Pedro estaba en Santo Domingo, al frente de unos 800 lanceros, quienes lo seguían incondicionalmente y constituyeron el núcleo de

las fuerzas dominicanas que enfrentaron a los haitianos en Azua, el 19 de marzo.

Desde su llegada a Santo Domingo, Pedro Santana visitó al cónsul Saint Denys y se puso a la disposición de Francia, junto a todos aquellos que estaban bajo sus órdenes y le habló con vivo entusiasmo de su devoción, adhesión y admiración hacia los franceses.

Saint Denys describe a los hateros seibanos como reconocidos en la isla por su coraje temerario y a veces feroz, por su agilidad y sobre todo, su destreza en el manejo del caballo y la lanza. Esos son nuestros cosacos dice Saint Denys.¹³

Santana partió para Azua el 13 de marzo, dos días antes de la llegada de Duarte, obviamente ya comprometido con el Plan Levasseur.

El 17 de marzo en la madrugada, antes de llegar a Azua, Pedro Santana escribió una carta al Señor Abraham Coen,¹⁴ solicitándole que hablara con Saint Denys, sobre la posibilidad de poner a su disposición las tropas francesas que necesitamos para detener al enemigo, garantizándole totalmente y a su satisfacción, las propuestas de protectorado y de unión convenido entre nosotros.

Coen era un rico comerciante judío, que ya tenía negocios en la isla; sin embargo, después de la Asamblea Constituyente de 1843, la ley que prohibía a los blancos hacer negocios, se aplicaría en toda la isla, no solo del lado haitiano como hasta ese momento, lo que obligaría a Coen a valerse de testaferros para continuar sus negocios. Coen era por tanto, pro-dominicano.

Recordemos que los judíos estuvieron por siglos prohibidos de aparecerse por las posesiones españolas o portuguesas en el mundo, pues España y Portugal fueron coronas siempre

fieles al Papa y su teocracia. Ahora, al desmoronarse el imperio español en el siglo XIX, ellos estaban introduciéndose en estas naciones, para realizar sus actividades mercantiles.

Ramón Santana, quien el 22 de marzo partió para Azua desde Santo Domingo, también visitó a Saint Denys y reiteró los conceptos y promesas de su hermano.¹⁵

RESOLUCIÓN DE LA JCG EL 8 DE MARZO 1844, ENVIADA AL CÓNSUL SAINT DENYS

La Junta Central Gubernativa:

Habiendo sido informados que muchas personas respetables de la antigua parte española, han finalizado con algunos representantes del gobierno francés, ciertos acuerdos preliminares que pueden ser útiles a esa nación y a nosotros mismos; en virtud de los poderes que nos fueron conferidos por los pueblos que representamos, y deseando que estos acuerdos produzcan una fuente fecunda de prosperidad declaramos:

Que la República Dominicana consienta un tratado con la nación francesa sobre las siguientes bases:

- 1) La integridad de nuestro territorio y la estabilidad de La República Dominicana, fundada sobre los principios que ella adoptó y proclamó, podría ser gobernada de acuerdo a una constitución de su elección, decretada por mandatarios elegidos por el pueblo y según los poderes que emanan de dicha constitución, en fin, un Estado libre y soberano.*
- 2) La libertad personal e individual de aquellos que en otros tiempos tuvieron la desgracia de ser esclavos y los principios de igualdad que proclamamos no serán nunca contestados.*
- 3) Un tratado de amistad y alianza redactados sobre estas bases, será concluido tan pronto lo quieran las partes y después que los emisarios del gobierno francés se presenten debidamente acreditados.*

- 4) *El gobierno de Santo Domingo prestará a Francia todas las ayudas necesarias en el caso de que tenga que dirigir las fuerzas contra la parte occidental o República Haitiana.*
- 5) *En las circunstancias actuales, Francia entregará al gobierno de Santo Domingo, fusiles, municiones de guerra, barcos y el dinero necesario para sostener y organizar su estado de defensa y al mismo tiempo las tropas de que tenga necesidad.*
- 6) *El gobierno de Santo Domingo, en recompensa, cederá a Francia a perpetuidad la península de Samaná en los límites fijados por la naturaleza, y que la hacen península. Esta cesión es una derogación al contenido del artículo 1 y consentido bajo la condición expresa de que la esclavitud no existirá jamás en la citada península.*
- 7) *Habrará una paz sólida y duradera entre los dos gobiernos y en las mejores circunstancias se concluirá un tratado de comercio, que estipulará las ventajas recíprocas en virtud de las cuales ninguna otra nación tendrá mayores las ventajas y beneficios del gobierno francés.*

Santo Domingo, 8 de marzo de 1944.

El Presidente de la Junta, Bobadilla.

*Caminero, Sánchez, Valverde, Mercenario, Echavarría,
Moreno.*

El secretario de la Junta

Pujol

Es bueno notar que el Vicepresidente Manuel Jimenes no firmó y que a diferencia el Plan Levasseur original, no se habla de designar un gobernador en el nuevo país.

Una semana después regresaría Duarte de su exilio.

D) REGRESA DUARTE Y NO VISITA A SAINT DENYS

Juan Pablo Duarte regresó al país desembarcando la mañana del 15 de marzo de 1844 procedente de Curazao.

La goleta Leonor que lo trajo, llegó a Santo Domingo el 14 en la noche y Sánchez y Mella subieron a bordo y pusieron a su líder al tanto de todo lo ocurrido recientemente, de la presencia del cónsul Saint Denys y del acuerdo de protectorado que la JCG le había remitido el 8 de marzo.

Por la conducta que adoptó Juan Pablo, es obvio que no estuvo de acuerdo con ese protectorado y su forma de manifestarlo fue, no visitando al cónsul francés y comenzar a dar los pasos para sustraer al país de ese pacto.

No escapó a la perspicacia del líder dominicano, que la llegada de Saint Denys, había revivido con fuerza la idea del protectorado, la cual él, con muchos años de esfuerzo, había logrado superar, como lo demostraron los resultados de las elecciones del 15 de junio de 1843.

Sin embargo, sus más de siete meses de ausencia y la llegada del cónsul francés, habían hecho que la idea del protectorado volviera a tomar fuerza.

Él tenía que volver a fortalecer la idea independentista.

Pero la situación en el Sur, después de la batalla del 19 de marzo, en que Santana después de triunfar en Azua, se había replegado a Baní, permitiendo que Hérard capturara la ciudad, exigía, que antes que nada, se dirigiera a Baní, a entrevistarse con Santana, para estimularlo a que atacara a Hérard.

No parece que Duarte estuviera informado de las relaciones de Santana con Saint Denys, ya establecidas antes de su llegada, pero era obvio que ese intento suyo estaba condenado al fracaso, pues esa retirada de Santana, obedecía al propósito de estimular, a que se enviaran las tropas francesas que había solicitado en su carta a Abraham Coen, para que combatieran bajo sus órdenes y de esa forma se iniciara el protectorado francés.

E) DUARTE PARTE PARA BANÍ

El día 22 de marzo 1844, partió Duarte de Santo Domingo rumbo a Baní al frente de una división del aún en formación ejército dominicano y con mil pesos que le fueron entregados para cubrir sus gastos en esa misión.

Su orden especificaba que debía atacar a los haitianos de acuerdo con el Gral. Santana.

Bobadilla sabía de antemano dos cosas:

- 1.- Que Santana y Duarte no se pondrían de acuerdo.
- 2.- Que Duarte no desobedecería su orden y no atacaría por su cuenta a los haitianos, insubordinándose a la JCG.

Las cosas sucedieron tal y como él lo esperaba.

Como no se ponía de acuerdo con Santana, después que se supo la victoria del 30 de marzo en Santiago y de lo que Saint Denys reportó en carta a Guizot, el 17 de abril, al referirse a Santana, “Sus tropas están hoy bien armadas, pues recibieron recientemente seiscientos fusiles desde Saint Thomas”¹⁶, por tercera vez, el 1º de abril, Duarte solicitó se le permitiera atacar a Hérard con la división que había traído consigo, además que allí estaba Duvergé, quien lo secundaba y que seguramente hubiera colaborado con sus hombres en ese ataque, esto sumado a las dificultades que estaba teniendo ya Hérard en Haití y las que tenía para aprovisionar su ejército en Azua, ya que los dominicanos habían ocupado la Bahía de Ocoa y por tierra le era muy difícil abastecerlo, seguramente lo hubieran obligado a retirarse antes de como lo hizo posteriormente.

Pero esta tercera petición de Duarte al respecto, recibió la respuesta de retornar a Santo Domingo con su Estado Mayor solamente, avisando al Gral. Santana. Obviamente que sus tropas pasarían a engrosar las filas del ejército de este Gral.

La ocasión sirvió sin embargo para que Duarte demostrara dos cosas:

1ro.- Su honradez a toda prueba, al reportar minuciosamente los gastos en que incurrió en ese viaje y devolver el sobrante del dinero que le fue entregado, al Tesoro de la ciudad de Santo Domingo.

2do.- A sentar el precedente de obediencia de los militares al poder civil legalmente constituido.

Este ejemplo de Duarte de un militar sujeto a la autoridad civil, no ha sido bien ponderado.

En ese momento, la JCG era el gobierno legalmente constituido de la naciente república y aunque él no estuviera de acuerdo con algunas de sus decisiones, eso no justificaba que se insubordinara y desobedeciera sus órdenes, que eran de lograr que él y Santana, conjuntamente, atacaran a Hérard.

No hay dudas, de que en su estadía en Nueva York en 1829, Duarte había estudiado cómo funcionaba una democracia y estaba decidido a implantar ese sistema político en su país, donde la sujeción de los militares a las decisiones del poder civil, legalmente constituido, es la base de todo el sistema.

Así que él no podía dar el mal ejemplo de desobedecerla, y no prestó atención a los integrantes de su comitiva, que le aconsejaban atacar por cuenta propia al haitiano.

Santana, dos meses después, cuando la JCG ya no estaba de su parte, en contubernio con Saint Denys, sí se insubordinó a ella y de nuevo en 1849 se insubordinó al gobierno legalmente constituido, después de la Batalla de Las Carreras, cuando se rebeló contra el Presidente Jimenes, sentando un funesto precedente en nuestra vida política, la cual estuvo sometida desde entonces, hasta 1978, al imperio del sable.

F) LA BATALLA DEL 30 DE MARZO Y SUS CONSECUENCIAS

El ejército haitiano que invadió la naciente República Dominicana por el norte, estaba comandado por el Gral. Jean Louis Pierrot. Hérard y Pierrot se habían citado para encontrarse ante la muralla de Santo Domingo, pero ninguno de los dos llegó a su meta.

El ejército de Pierrot, de unos 10 mil hombres (al parecer algo más grande que el de Hérard), se presentó antes de lo esperado en Santiago, la tarde del 30 de marzo de 1844.

Por esa razón, Mella, quien estaba al frente de la organización de la defensa de la región norte del país, se hallaba en San José de las Matas, acompañado del Gral. Pedro Ramón de Mena, reclutando soldados para su defensa. Ya él había traído a Santiago desde Moca, donde residía, a José María Imbert y es éste quien tiene que organizar la defensa de la ciudad.

Fue una resonante victoria para las armas dominicanas. Pero a diferencia de lo ocurrido en Azua, los dominicanos emprendieron la persecución y hostilizaron en su retirada, a los derrotados haitianos, todo el camino hasta Dajabón, ocasionándoles numerosas bajas.

Es así como se forma entonces una fuerza militar en Santiago liderada por Mella, fuera del control de Bobadilla y Saint Denys, en Santo Domingo.

Esto va a tener repercusiones importantes en los hechos políticos ocurridos en el futuro inmediato.

Este triunfo, inmediatamente hizo desaparecer el pesimismo generado por la retirada de Santana a Baní y fortaleció la idea independentista de Duarte, por lo que se arreció la lucha entre los duartistas (independentistas) y los afrancesados (separatistas) por el poder político del nuevo país.

A su regreso de Baní, Duarte se dedicó a escribir la constitución del nuevo país, antes de que se eligiera un Presidente, como aprendió se hizo en Estados Unidos, entre 1781 cuando terminó la guerra con Inglaterra y 1789, cuando se eligió a George Washington Presidente, solo después de haberse aprobado una constitución en Filadelfia, en 1787.

No eligieron allí un Presidente, hasta que no se estuviera lista una constitución que él jurara cumplir y hacerla cumplir.

Sánchez que estaba en Santo Domingo, sabía lo que estaba haciendo Duarte en este sentido.

Mella que permaneció en Santiago, después de la batalla del 30 de marzo, al parecer lo ignoraba.

La actividad de Duarte en el seno de la JCG dio lugar a que Saint Denys se refiriera a él, en su comunicación a Guizot del 14 de mayo de 1844, de la siguiente forma:¹⁷

“Lamento tener que decir a Su Excelencia que este cuerpo gobernante (se refiere a la Junta Central Gubernativa) no demuestra suficiente independencia y firmeza. Dos o tres desavenencias se han producido. Al respecto señalaré en primer lugar a un joven sin mérito, comprometido en la revolución de enero de 1843, y que recientemente fue llamado a Curazao, donde estaba refugiado desde hace un año, para investirlo del elevado cargo de General de División (el joven Duarte). Digo dos o tres desavenencias porque sus declaraciones y sus amenazas indirectas, algunas veces hacen desviar sus colegas de los sabios principios que sostienen y que religiosamente han defendido desde el inicio de la revolución. Más de una vez me he encontrado en la necesidad de reclamar sobre semejantes tendencias. Mi voz ha sido escuchada, y la mayoría de la Junta, ha sabido, de buena voluntad, salir en dos o tres ocasiones de la vía falsa y peligrosa en la que le quería encauzar.

Es ese mismo Duarte el que busca hoy crear en el país un partido en favor de Colombia. Su influencia no es de temer, a pesar

de que el busca sublevar en nuestra contra las pasiones instintivamente odiosas de la clase negra. Tengo los ojos abiertos sobre su conducta. Santana lo vigila de cerca; la Junta lo maneja sin temerle. Así no dudo que si sus ardides se vuelven peligrosos, ya sea para el mantenimiento del orden, o para los intereses franceses, se decidan a tomar las medidas de vigilancia o de represión que la prudencia aconseje como necesarias”.

Algunos comentarios sobre estas opiniones de Saint Denys sobre Duarte están en orden.

Primeramente Saint Denys no tenía idea de la revolución reformista haitiana de 1843, que no fue solo de enero.

En segundo lugar, la actividad de Duarte en la JCG estaba creando problemas y aunque los separatistas eran mayoría, no hay dudas de que Duarte estaba obligando a revisar conceptos y decisiones anteriores, particularmente la del protectorado francés y la cesión de Samaná a ese país.

En tercer lugar, Saint Denys revive la clásica falsedad de tildar a los duartistas de “colombianos”; aunque para esa fecha, esa acusación estaba ya bien desacreditada y carecía de credibilidad.

Por último, lo de la clase negra, se debe al hecho de que José Joaquín Puello estaba firmemente del lado duartista y las antiguas unidades 31 y 32 del ejército haitiano, que todavía seguían bajo su mando y que constituían la fuerza militar que controlaba la ciudad de Santo Domingo, le daban el control militar de la ciudad capital a Duarte, aunque esas unidades ya tenían otra denominación, pues ahora eran fuerzas pertenecientes al nuevo ejército dominicano.

El Santana a que se refiere Saint Denys, debe ser Ramón, pues para estos días, Pedro seguía acantonado en Baní.

La derrota haitiana del 30 de marzo en Santiago dio lugar a que Pierrot, a quien se le dijo que Hérard había muerto en

el combate de Azua, al regresar a Cabo Haitiano, declaró esta parte del país en rebeldía contra Puerto Príncipe y fundó una república allí, designando como Presidente al Gral. Philippe Guerriere, a pesar de la ancianidad de éste.

Al poco tiempo también estalló una revuelta contra Hérard en Puerto Príncipe que lo obligó a retirarse de Azua, el 7 de mayo 1844, para tratar de sofocarla, aunque infructuosamente, pues fue derribado del poder por este movimiento y tuvo que partir para el exilio.

G) LOS MELLIZOS SANTANA SE ENTREVISTAN CON SAINT DENYS

El 19 de mayo de 1844, luego de la retirada de Hérard, Pedro y Ramón Santana vinieron a Santo Domingo y le solicitaron a Saint Denys, el envío de tropas francesas que aseguraran el orden y la prosperidad del país, librándolo de una guerra civil y la anarquía que producen este tipo de enfrentamientos, pues desde la victoria del 30 de marzo en Santiago, la disparidad de criterios entre afrancesados y duartistas, apuntaba hacia ese horrible enfrentamiento.

Al día siguiente, estos conceptos fueron confirmados en carta de los mellizos a Saint Denys desde el cuartel general en Baní, el 20 de mayo de 1844.¹⁸

En su próxima carta el 24 de mayo 1844, Saint Denys afirma que los mellizos le prometieron utilizar la fuerza para ejecutar la promesa del protectorado, en caso de que Francia se dignara aceptarla y que él podía contar con ellos para ese fin.¹⁹ Saint Denys ratifica estos términos en su carta del 27 de mayo a Guizot.²⁰

Las contradicciones en la JCG hicieron que el 26 de mayo, Bobadilla decidiera realizar una reunión de la JCG de forma pública, con la asistencia de personas notables y allí exponer

claramente la intención del protectorado francés. Él estaba secundado por el vicario Portes quien estaba presente en la reunión. No obstante eso, Duarte y Jimenes la boicotearon, la anarquizaron y no se aprobó nada.

Duarte diría después, que todos los males que le ocurrieron después en su vida, se debieron a su conducta ese día.

El 31 de mayo, 55 oficiales de la guarnición de Santo Domingo, solicitaron a la JCG que designara a Duarte, Gral. de División, Comandante en Jefe del Ejército, a Sánchez, Mella y Villanueva a Generales de División y a José Joaquín Puello Gral. de Brigada.

El 1ro. de junio, Duarte aprovechó la presión que esta petición ejercía sobre la JCG, para lograr que se enviara una comunicación a Saint Denys, modificando sustancialmente los términos de la del 8 de marzo en relación al protectorado y la cesión de Samaná a Francia. Hela aquí:

Señor Cónsul:

Hace dos meses y medio esta Junta dirigió por órgano de VS al gobierno de SM el rey de los franceses algunas proposiciones tendientes a obtener pronto subsidios, y su protección y a servir de base a un tratado solemne entre la Francia y la nueva República Dominicana como medios que debían ponerle en estado de resistir e impedir toda invasión de parte de la República haitiana.

Invadido el territorio por los haitianos, solicitó de sus representantes en el país, auxilio de armas, tropas y un crédito abierto para hacer frente a tan injusta y horrorosa agresión, lo que hasta hoy no ha tenido efecto y con solo nuestros esfuerzos y nuestros propios recursos, protegidos por la divina providencia, hemos logrado que esos opresores lo evacuasen enteramente.

Esa retirada, acompañada de la destrucción de Riviere Hérard y de los acontecimientos políticos de las partes norte y sur, han puesto fin a las hostilidades. La conquista de nuestra independencia debe

pues ser considerada hoy como un hecho cumplido y nuestra conducta y disposiciones son un testimonio de ser acreedores a ella.

Los diversos partidos que dividen la República haitiana, parecen inclinados a solicitar nuestra unión y alianza: no quisiéramos que llegase ese caso, y si, entrar en relaciones estrechas con la magnánima nación francesa, para consolidar nuestra independencia. ¿Y en presencia de tales circunstancias, no podrían los representantes de SM el rey de los franceses que se encuentran en esta isla, a saber el Excmo. Sr Almirante De Moges, el señor Cónsul General y VS, tomar sobre sí, en razón de la distancia, y de la urgencia, el reconocer provisionalmente la independencia dominicana bajo la protección política de Francia? Esto es lo que ahora deseamos, siendo el primer acto que debe poner a nosotros en mejor situación para los tratados que hayan de seguirse después de la aprobación de SM el Rey de los franceses y a los representantes y buques de guerra de Francia en estado de protegernos, si las circunstancias lo exigieren, ocupando para este efecto, provisionalmente, la bahía de Samaná, mientras que por un tratado amplio y explicativo se afianzan definitivamente los respectivos derechos.

Esperamos, Sr. Cónsul, que V.S. dará conocimiento de esta nota con la brevedad posible a los S.S. Almirante y Cónsul General de Francia, actualmente en Puerto Príncipe, y que empleará toda su influencia y participación para obtener nuestra presente solicitud.

*Saludamos a V.S. muy afectuosamente
Bobadilla, Jimenes, Duarte, Sánchez, Caminero, Mercenario,
Medrano y Moreno*

Comentario sobre esta modificación:

Este documento cambia radicalmente la situación con relación al protectorado y la cesión de Samaná.

Para comenzar se solicita que Francia reconozca la independencia de la República Dominicana y entonces se tratarán de igual a igual.

No se habla de protectorado sino de protección política, que es un término mucho más vago y que ha sido usado en alianzas de otros países.

En lo que a Samaná se refiere, nada de cederla a perpetuidad, sino de ocuparla provisionalmente y luego un acuerdo especificará, los derechos de cada cual, o sea que los dominicanos mantendrán derechos sobre ella.

Para Saint Denys esto significaba que el plan Levasseur se estaba volviendo humo y eso, él no podía tolerarlo.

Sumamente importante también es conocer que fechada el 30 de mayo de 1844, existe una carta de Guizot a Saint Denys que dice:²¹

Señor, he recibido sus despachos hasta la fecha del 25 de marzo.

Apruebo lo que usted hizo para detener el derramamiento de sangre y llegar a un arreglo entre la guarnición negra de Santo Domingo y la población blanca de esa ciudad. El Cónsul del Rey en Puerto Príncipe sin duda le habrá comunicado la línea de conducta que fue trazada por el gobierno del Rey. Nuestra intención bien deliberada es la de respetar y de hacer respetar, según las necesidades, la integridad del territorio haitiano y de no intervenir en esas querrelas fatales, si no es con el fin de cumplir nuestra misión habitual de conciliación y de humanidad. Por demás me reservo escribirle más largo sobre este asunto en otra ocasión.

Seguramente relacionado con esta carta apareció una publicación en la prensa europea para estos días donde hablaba del fracaso de un plan francés para apoderarse de esta parte de la isla.

Saint Denys nunca acusó recibo de esta correspondencia, porque claramente lo desautorizaba a proseguir con su plan del protectorado. Además está claro que Guizot asume que

Levasseur le habría dicho a Saint Denys que el protectorado no iba a ser aceptado y que éste prosiguió por su cuenta con el proyecto, para que si se lograba, elevara su prestigio como diplomático.

La pregunta que nos hacemos es:

¿Se enteró Duarte de esta negativa francesa al plan de su cónsul en Santo Domingo?

¿Lo sabría cuando partió para Santiago a inicios de julio y esto contribuyó a que rechazara la guerra civil a la que estaba decidido Pedro Santana?

El día 7 de junio, en reunión a la que no fueron invitados ni Duarte, ni Sánchez, la JCG decidió sobre la petición de los 55 oficiales de la guarnición militar de Santo Domingo del 31 de mayo. Solo aceptó ascender a José Joaquín Puello a Gral. de Brigada.

Esa resolución fue firmada por Bobadilla, Caminero, Medrano, Echavarría y Mercenario y entonces, dos días después, el 9 de junio, Duarte encabezó un movimiento que desplazó a los separatistas de la Junta Central Gubernativa, colocando a Sánchez nuevamente como su presidente.

Los separatistas hasta ese momento integrantes de ella se escondieron, o buscaron refugio bajo la protección de Saint Denys en el consulado francés.

En esta JCG, presidida de nuevo por Sánchez, se insertaron Pedro Alejandrino Pina, Juan Isidro Pérez y Manuel M. Valverde, saliendo Bobadilla, Caminero y Medrano.

Esta JCG estaba ahora dominada por los duartistas.

Duarte quedó como Comandante de las tropas de la ciudad.

El 15 de junio, tras breve enfermedad, murió Ramón Santana y esto dejó la mente primitiva de su hermano Pedro, sin su influencia moderadora y de momento bajo la dirección de Bobadilla y Saint Denys.

H) MELLA LLAMA A DUARTE A SANTIAGO, LO PROCLAMA PRESIDENTE Y LA GUERRA CIVIL ES INMINENTE

Mella era un hombre aguerrido y no temía a la violencia para resolver un problema y especialmente en el que los fundadores de la nacionalidad, se enfrentaban a los recién incorporados a la lucha contra Haití, que pretendían convertir el país en un protectorado francés, entregándole a Samaná.

Su plan era declarar a Duarte Presidente en Santiago, respaldado por el ejército del norte bajo su control, pues él ya había desmontado la situación creada contra Imbert y tenía bajo su dominio a los Grales. De Mena y Fco. Antonio Salcedo, quienes tenían inclinaciones separatistas.

La JCG por su parte estaba preocupada por las rencillas que habían surgido entre los dominicanos duartistas y los que habían sido funcionarios del gobierno haitiano. Los duartistas querían que esos funcionarios abandonaran sus cargos y se habían producido escenas de confrontación.

Una comisión enviada por la JCG ya presidida de nuevo por Sánchez, compuesta por los Grales. de Mena, del Orbe y Rocha, había fracasado en resolver este problema, por lo que la JCG decidió enviar a Duarte, a quien todos respetaban, para que se calmaran los ánimos y se mantuviera el orden.

Así que emitió un decreto el 18 de junio enviando a Duarte para el Cibao para que “corrija los abusos y enmiende los trastornos que existen y puedan existir dándole cuenta exacta de todas sus operaciones”.

Duarte partió para Santiago el 20 de junio.

Se detuvo en La Vega 4 días y allí recibió la primera solicitud para que aceptara la presidencia, la cual rechazó tan cortésmente como pudo.

Duarte llegó a Santiago el 30 de junio, fue recibido de forma apoteósica y Mella emocionado le escribió una carta a Sánchez que iniciaba diciendo “Llegó mi deseado, te lo devolveré Presidente”.

Luce que Mella, quien estaba en Santiago desde marzo, no sabía que Duarte estaba escribiendo una constitución, como paso previo a la elección de un Presidente y éste fue sorprendido cuando Mella públicamente le hizo la oferta presidencial en la ciudad del Yaque el 4 de julio.

Duarte, diplomáticamente, procurando, no ofenderlo, no aceptó esa proclamación, hablando de los pasos indispensables que debían darse, antes de elegir un Presidente.

Debemos comprender que los separatistas no tenían los escrúpulos de Duarte, de que el país comenzara como debía de ser, primero una constitución y luego un Presidente que jurara cumplirla y hacerla cumplir, pues para ellos, este país que vivimos no iba a existir, sino que seríamos posesión de Francia y luego del fracaso del Plan Levasseur, de alguna otra potencia.

Santana demostró varias veces su desprecio por la autoridad civil y eso de constitución, pues en noviembre hizo incluir el artículo 210 en la de San Cristóbal, que lo convirtió legalmente en dictador, sentando el funesto precedente de que la constitución debía acomodarse a los deseos del Presidente.

Y en 1849, sin el menor rubor, se rebeló contra el gobierno de Jimenes y lo derrocó, después del triunfo en la batalla de Las Carreras, colocando la política en este país, bajo el imperio del sable, hasta 1978.

En estos días críticos de 1844 en Santo Domingo, Sánchez, que sabía que Duarte estaba escribiendo una constitución, no estuvo de acuerdo con Mella,²² (ellos raras veces se ponían de acuerdo en algo) y rechazó que Duarte fuera Presidente sin existir todavía aprobada una constitución.

I) SANTANA SE REBELA CONTRA LA JCG Y MARCHA SOBRE SANTO DOMINGO

El 23 de junio 1844, la JCG decidió separar de su mando al Gral. Santana y sustituirlo por Sánchez con Esteban Roca como su ayudante.

A Santana le sería concedida una licencia por enfermedad que había solicitado previamente.

Los trinitarios pensaban que Santana seguiría el ejemplo de Duarte en marzo en Sabana Buey, cuando obedeció las órdenes de la JCG que le eran adversas, no atacó a los haitianos en Azua y regresó a Santo Domingo cuando se le ordenó.

Ahora que los papeles se habían invertido y la JCG le era adversa, Santana no comprendía el horroroso precedente que estaba estableciendo, al no acatar las órdenes del poder político legalmente constituido, pues los cambios en la JCG impuestos por Duarte, no violaban ningún reglamento o ley sobre su constitución, pues Bobadilla había reemplazado a Sánchez el 2 de marzo de 1844 en su Presidencia sin que nada le otorgara ese derecho y si ahora Sánchez regresaba a la Presidencia, era porque un movimiento de opinión pública, liderado por Duarte, hacía el cambio necesario, para defender la independencia.

En estas etapas iniciales de nuestra vida independiente, no se habían definido las reglas sobre cómo se manejaría la composición de la JCG, así que no fue ilegal el retorno de Sánchez a la presidencia de ella, como no lo fue cuando Bobadilla lo desplazó.

Todo fue el resultado de que la idea independentista había regresado a ser la predominante en Santo Domingo, sede del gobierno central del país, gracias a las acciones de Duarte, desde su regreso el 15 de marzo.

Así que el 3 de julio de 1844, cuando Roca se presentó en Azua a cumplir este mandato de la JCG, el ejército del sur no aceptó que su comandante fuera destituido y éste se negó a ceder su posición (obviamente todo estaba preparado). Roca se pasó ahí mismo al lado de Santana y el ejército expedicionario del sur se puso en marcha hacia la capital, con su comandante al frente, para imponer su idea del protectorado, tal como Santana le había prometido a Saint Denys que haría en caso necesario.

K) SAINT DENYS LANZA TODO EL PESO DE SU CONSULADO Y EL PODERÍO NAVAL FRANCÉS EN EL CARIBE, PARA APOYAR A SANTANA Y LOGRA IM-PONER A LOS SEPARATISTAS AFRANCESADOS SOBRE LOS DUARTISTAS

Para estos primeros días de julio, Saint Denys tenía planeado su demostración de fuerza, con tres embarcaciones francesas ubicadas frente al puerto de Santo Domingo, la Naiade, el Euryale y el Styx²³ para mantener el orden que según él, estaba amenazado, por los soldados a las órdenes de Puello y demostrar que Francia apoyaba a los dominicanos en su separación de Haití.

Aunque la Naiade tuvo que partir para Puerto Príncipe, las dos restantes serían suficientes para su propósito, que no era otro que el de amedrentar a Puello, para que dejara entrar a Santana y su tropa en la ciudad.

En efecto, José Joaquín Puello, se dejó amedrentar, a pesar de ser el mismo un militar profesional, que tenía a su disposición soldados también profesionales, disciplinados, de las antiguas divisiones haitianas 31 y 32 y la muralla de Santo Domingo para defenderse de Santana, muralla bien provista de cañones, como el mismo Saint Denys señalara

en carta a Guizot.²⁴ La amenaza del cónsul francés de retirar sus naves ancladas en el puerto de la ciudad y abandonar el mismo Santo Domingo, si Puello resistía a Santana, fueron suficientes.

Si Puello, hubiera decidido enfrentar a Santana en estas circunstancias, no creo que Santana, hubiera podido penetrar en la ciudad.

Una división surgió entonces entre los duartistas en Santo Domingo, en ausencia de su líder y Manuel Jimenes decidió ir a darle la bienvenida a Santana, antes de que llegara a la ciudad.

Sin ser molestado, Santana y sus hateros entraron a Santo Domingo el 12 de julio de 1844 y en seguida Santana fue a ver a Saint Denys.

Al día siguiente era proclamado Presidente de la República por su tropa, con poderes dictatoriales a nombre del ejército y el pueblo, en una ceremonia improvisada en la plaza de armas (hoy Parque Colón).

En Santiago, luego de conocerse la entrada de Santana a Santo Domingo y su proclamación como Presidente, Duarte no quiso ser, como luego declarara²⁵ manzana de la discordia entre dominicanos, pues él siempre quiso ser motivo de unión entre ellos y una guerra civil, era para él impensable, por lo que, en una asamblea efectuada en la Fortaleza San Luis, el 16 de julio, con su presencia, el párroco de Puerto Plata Regalado Muñoz, Pedro Dubocq, Mella, De Mena, Fco. A. Salcedo, López Villanueva y personalidades importantes de la ciudad, se decidió enviar a Mella al frente de una comisión a Santo Domingo, a negociar con Santana.

Duarte no tenía que ser Presidente. Él se retiraría a Puerto Plata a esperar el resultado de las negociaciones entre Mella y Santana.

Pero Santana no estaba en disposición de negociar nada con nadie.

Encerró a los trinitarios en Santo Domingo y a Mella tan pronto llegó a la ciudad.

En Santiago, tan pronto Mella partió para Santo Domingo, los generales De Mena y Fco. Ant. Salcedo la pronunciaron en favor de Santana y se les unió el resto del Cibao.

Santana envió a Cambiaso en una goleta, a buscar a Duarte, quien ya había sido hecho prisionero por de Mena y encerrado en la fortaleza San Felipe, donde se le había unido su incondicional Juan Isidro Pérez.

El nombre de la goleta que lo trajo prisionero a Santo Domingo, decía quienes habían triunfado en el conflicto. La goleta se llamaba Separación.

Los líderes independentistas fueron enviados al exilio y se dio comienzo a distorsionar la historia y de quien era Duarte.

El primer paso fue declararlo a él y los demás trinitarios, traidores a la patria.

Al fin y al cabo el plan Levasseur fracasó como estaba claro que ocurriría, pero los separatistas no cesaron en su propósito de seguir buscando una potencia que se hiciera cargo de este país, a pesar de que continuamente derrotaban a los haitianos en los campos de batalla.

Referencias

1. Dorsainvil, J C. *Historie d' Haiti*. Impresora Henri Deschamps, Puerto Príncipe, 1934, pág. 197.
2. Rodríguez Demorizi, Emilio. *Invasiones haitianas de 1801, 1804 y 1822*. Publicación de la Academia Dominicana de la Historia, Ciudad Trujillo, 1955, pág. 297.
3. Ídem a No. 1, pág. 196.

4. Báez Guerrero, José. Buenaventura Báez. Editora Búho, Santo Domingo, 2014, pág. 90.
5. Rodríguez Demorizi, Emilio. Correspondencia del cónsul de Francia en Santo Domingo 1844-46. Tomo I. Traducida por Mu-Kien Adriana Sang. Editora Amigo del Hogar, Santo Domingo, 1996. Documento No. 1, pág. 4.
6. Ídem a No. 5. Documento No. 1, pág. 13, en carta de Saint Denys a Guizot, el 15 de enero de 1844.
7. Ídem a No. 5. Documento No. 10, pág. 40, en carta de Saint Denys a Guizot, el 6 de marzo de 1844.
8. Ídem a No. 5. Documento No. 3, pág. 25, en carta de Saint Denys a Guizot, el 3 de marzo de 1844.
9. Ídem a No. 5. Documento No. 12, pág. 55, en carta de Saint Denys a Guizot, el 10 de marzo de 1844.
10. Ídem a No. 5. Documento No. 12, págs. 57 y 58, en carta de Saint Denys a Guizot, el 10 de marzo de 1844.
11. Marrero Aristy, Ramón. La República Dominicana. Origen y destino del pueblo cristiano más antiguo de América. Editora del Caribe, Ciudad Trujillo, 1957, Tomo I, pág. 249.
12. Ídem a No. 5. Documento No. 18, pág. 68, en carta de Saint Denys a Guizot, el 13 de marzo de 1844.
13. Ídem a No. 12.
14. Ídem a la No. 5. Documento No. 23, pág. 81, Anexo 5. Carta del Gral. Santana a Don Abraham Coen, camino de Azua, el 17 de marzo de 1844.
15. Ídem a No. 5. Documento No. 20, pág. 77, en carta de Saint Denys a Guizot, el 22 de marzo de 1844.
16. Ídem a No. 5. Documento No. 33, pág. 106, en carta de Saint Denys a Guizot, el 17 de abril de 1844.
17. Ídem a No. 5. Documento No. 39, pág. 121, en carta de Saint Denys a Guizot, el 14 de mayo de 1844.

18. Ídem a No. 5. Documento No. 43, pág. 136. Carta de los mellizos Santana a Saint Denys desde Baní, el 20 de mayo de 1844.
19. Ídem a No. 5. Documento No. 41, pág. 132, en carta de Saint Denys a Guizot, el 24 de mayo de 1844.
20. Ídem a No. 5. Documento No. 42, págs. 134-35, en carta de Saint Denys a Guizot, el 27 de mayo de 1844.
21. Ídem a No. 5. Documento No. 44, pág. 138, carta de Guizot a Saint Denys, París, el 30 de mayo de 1844.
22. Ídem a No. 11, pág. 292.
23. Ídem a No. 5. Documento No. 438, pág. 160, en carta de Saint Denys a Guizot, el 10 de julio de 1844.
24. Ídem a No. 5. Documento No. 33, pág. 107, carta de Saint Denys a Guizot, el 17 de abril de 1844.
25. Troncoso Sánchez, Pedro. Vida de Juan Pablo Duarte. Publicación del Instituto Duartiano, Santo Domingo, 2002, pág. 433. En carta de Duarte a Ulises F. Espaillat, el 21 de abril de 1864.

Antecedentes del 27 de Febrero*

VETILIO ALFAU DURÁN

Proclamas y Manifiestos Patrióticos

Según el conocimiento actual, se pueden fijar en cuatro los Manifiestos o Proclamas insurgentes que antecedieron al pronunciamiento del 27 de Febrero de 1844, anunciador del advenimiento del Estado Dominicano. Los dos primeros, aparecidos en el año de 1843, fueron vibraciones patrióticas del grupo de Duarte caldeado al sol de La Trinitaria; los otros, que son los únicos que se conservan, se produjeron en 1844 y son la palmaria expresión del bando prepotente de los conservadores que, en hostilidad al pensamiento de Duarte, venían trabajando por la secesión con propósitos de protectorado o de anexión. Cronológicamente fueron los siguientes:

Un manifiesto desconocido

I.- Cuando en junio de 1843 se tuvo noticia de que el jefe Supremo de Haití, General Charles Hérard Riviere, había

* Fuente: Tomado de *Clío*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia. Boletín Núm. 156. Enero-Diciembre 1979.

salido de Puerto Príncipe al frente de un numeroso ejército rumbo a Cabo Haitiano y con destino a la antigua parte española, incorporada desde 1822 al vecino Estado, Juan Pablo Duarte se empeñó a fondo en compactar todas las fuerzas vivas, celebrando conferencias con sus adversarios, empeño en los cuales no tuvo éxito; decidió no obstante afrontar la situación como a su juicio lo demandaba la gravedad crucial.

Para oponer la fuerza a la fuerza, envió al Cibao, por donde venía el formidable ejército, al valiente Ramón Mella, el mismo que había tenido éxito en la importante misión que lo llevó a Los Cayos de San Luis cuando la conspiración de la Reforma, y en quien presagió certeramente al *“militar inteligente que veía claro a través de las ficciones”*;¹ el mismo *“que en la tarde de su vida formuló en una circular memorable el plan de guerra que permitió a los dominicanos combatir con éxito en la guerra de la Restauración”*;² el mismo que en la decisiva acción de armas que se conoce como Batalla de las Carreras, librada bajo el mando personal de Pedro Santana *“estuvo en los puestos de más peligros”*.³ Pero el *“señor llamado Mella, enviado de Santo Domingo para concertar los medios de destruir mi ejército”*, como escribió el General Charles Hérard,⁴ fue descubierto en plena actividad en la villa del Cotuí y cargado

¹ Emiliano Tejera. *Monumento a Duarte*. Imprenta de García Hermanos. S.D. 1894. pág. 22.

² Emiliano Tejera. *Obra cit.*, p. 10.

³ *Controversia Histórica...* Imp. de García Hermanos. S.D. 1890, pág. 46.

⁴ *Informe presentado al Gobierno Provisional de Haití*, pub. en el número 93 de la revista Clío, órgano de la Academia Dominicana de la Historia. Mayo 1952, pág. 74.

de cadenas fue remitido por la vía de Puerto Plata, bajo segura escolta, a las cárceles de Puerto Príncipe.⁵

En las pesquisas practicadas por las hordas de Hérard se encontraron utensilios de guerra, y en la casa curial del Macorís, en donde Mella tenía fuertes vinculaciones y deudos de prestancia, como su tío carnal “*el prócer Manuel Castillo, que fue el hombre de la Separación en San Francisco de Macorís*”, según Meriño,⁶ apareció “*un escrito en que se hacía un llamamiento al pueblo contra mí. Se le decía que el gobierno de la revolución sería más tiránico que el de Boyer; que el pueblo Hispano-Haitiano era más valiente, más instruido, más numeroso y más rico que el Franco-Haitiano y que ya era tiempo de sublevarse... ¿Qué se espera para hacerlo?*”⁷

Este desconocido Manifiesto, en el cual se persuade y se exhorta al pueblo a luchar contra el ejército opresor, resulta ser el primero de que hay noticia.

Un documento incendiario

II.— Cuando Charles Hérard retornó a Puerto Príncipe y cesaron las persecuciones desatadas contra Duarte y los suyos, algunos de los cuales pusieron mar de por medio, “*de lo primero en que se ocuparon sus continuadores, Francisco del Rosario Sánchez, desde su escondite en la casa de la familia Concha; Vicente Celestino Duarte, hermano del fundador de La Trinitaria, Manuel Jimenes y José Joaquín Puello, apoyados*

⁵ José Gabriel García. *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. Imprenta de García Hermanos. S.D. 1894. Tomo I, pág. 211.

⁶ *Elementos de Geografía Física, Política e Histórica de la República Dominicana*. Imprenta de García Hermanos. S.D. 1898, pág. 154.

⁷ *Informe del General Hérard*, citado. Pág. 74.

*de buena fe por un gran número de jóvenes de todas clases sociales adictos a la causa nacional, fue en ponerse de acuerdo y constituir inmediatamente en la capital el centro revolucionario que, comenzando por ponerse en comunicación con el iniciador y con los iniciados dentro y fuera del país, debía concluir por concertar el pronunciamiento de los pueblos.*⁸

De lo primero en que se ocuparon estos entusiastas continuadores de la obra independentista, así que establecieron relaciones con todos los centros importantes, fue de redactar un manifiesto de agravios, del cual se sacaron solamente cuatro copias: una que llevó Juan Evangelista Jiménez al Cibao, otra que circuló Gabino Puello en los pueblos del Sur, otra que dio a conocer Juan Contreras en los del Este, y la que circulaba en la capital y sus inmediaciones. Peligrosa hasta más no poder era la tarea emprendida por los llamados a hacer la propaganda en esos momentos, cuenta habida de la activa

⁸ Lamentablemente al ausentarse Duarte, y con él Pérez y Pina, la discordia más enconada penetró en el grupo. Esa situación, y la carencia absoluta de toda clase de recursos económicos y bélicos, pedidos con vehemente encarecimiento a Duarte y que éste no pudo suministrar pues no logró conseguirlos en Venezuela, no obstante sus empeños, le vino de perlas al bando conservador, que tanto le había hecho la contra, para introducirse en el Movimiento y adueñarse arteramente de su dirección y relegar a un lugar secundario a los correligionarios de Duarte. Por esa fatalidad, que alcanzó proporciones de tragedia, “*el pronunciamiento del 27 de Febrero fue el triunfo de las ideas reaccionarias y conservadoras de los enemigos de Duarte y de sus compañeros de acción*”, como señala Peña Batlle. Por esa circunstancia, “*La Patria entró en la vida independiente al amparo del nombre de Francia y amenazada de lesiones en su soberanía y en su territorio*”, como lo ha demostrado Alcides García Lluberes, basado en documentos que fueron ignorados por nuestros historiadores clásicos. (*Duarte y Otros Temas*).

vigilancia de las autoridades, que tenían un centinela alerta en cada individuo de origen haitiano, y un espía secreto en cada uno de los antiseparatistas, dominicanos o extranjeros, que de ambas clases los había. Pero todos ellos desempeñaron su papel con decisión y lealtad dignas de la noble causa porque abogaban.

Gabino Puello, que con el pretexto de ir a tocar, como músico, a las fiestas de los pueblos, los visitaba con el manifiesto en el bolsillo, corrió en Baní y Azua inmensos riesgos.⁹ Juan Evangelista Jiménez, que desafiando el furor de los gobernantes andaba por casi todos los pueblos del Cibao con el documento incendiario en la mano, se vio tan perseguido por el general Morisset, que tuvo que esconderse en La Vega en casa de la familia Villa, la cual se distinguió siempre por su acendrado patriotismo.¹⁰ Cuéntase de este propagador incansable y arrojado, que aprovechando la numerosa

⁹ En efecto, los músicos de la Capital solían ir a los pueblos del Sur y del Este a tocar en las fiestas patronales. Las de Azua eran el 8 de septiembre, las de Baní el 21 de noviembre, las de Las Matas de Farfán el 13 de diciembre, etc.

¹⁰ El prócer Juan Evangelista Jiménez Mueses, era hijo de Manuel Jiménez Jáquez, natural de La Vega, y de la capitaleña Carlota de Mueses. Este matrimonio tuvo varios hijos, entre ellos Tomás, que se estableció en Higüey y formó familia, enfermo pasó a esta Capital y falleció el 23 de julio de 1891; José y Martín pasaron a Cuba con su tío el Pbro. Francisco de Mueses y Miranda; de éstos, Martín se fue con Goicuría a Nicaragua y pereció en las filas de Walker. Otro tío por parte paterna, lo fue el Pbro. Lic. Tomás Jiménez, fallecido en La Vega el 18 de septiembre de 1828. Para los historiadores Sévez y Despradel Batista, Juan Evangelista Jiménez era deudo de las patriotas señoritas Villas, las que confeccionaron la primera bandera dominicana que flotó en el Norte de la República.

concurrancia atraída al Santo Cerro con motivo de las fiestas de las Mercedes,¹¹ se presentó un día en una enramada en que estaban reunidos muchos hombres importantes de las comarcas cibañas, y dando lectura en alta voz a la patriótica exposición, en medio de los aplausos de unos, de los temores de otros y de las observaciones de muy pocos, causó una emoción tan terrible, que hubo de provocar manifestaciones como la de Manuel María Frómata, quien ofreció que sus hijos servirían de cartuchos, y otras no menos exaltadas y patrióticas... Juan Contreras fue el más feliz de los tres, y sin embargo no dejó de tener que apelar a serias precauciones para hacer su trabajo con provecho.¹² Así es que fue tan rápido el progreso que hicieron en el sentido de reanudar los trabajos interrumpidos, y tan asidua la labor de todos los interesados en el triunfo de la idea independentista, que en el 15 de noviembre de 1843 pudieron Francisco del Rosario

¹¹ Las fiestas del Santo Cerro en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona del célebre Santuario, comprenden un Novenario que se inicia el día 24 de septiembre. Para los actos populares se suelen construir enramadas en diversos sitios del poblado, las cuales son destruidas al terminar las fiestas.

¹² En su citado Informe el General Hérard dice refiriéndose al Seibo, que *“esta común era muy extensa y había sido el centro de todas las conspiraciones que han tenido lugar; la he dividido en dos comunes: la de Hato Mayor y la del Seibo; de ese modo se paralizará la influencia que dos o tres familias de este pueblo ejercían en la común entera. Me vi obligado a dictar órdenes para detener a Pedro Santana y Ramón Santana quienes habían querido sublevar a los habitantes del Seibo, pero ellos lograron evadirse después. Un capitán de la guardia nacional de Higüey, llamado Vicente Ramírez, y un ciudadano, Nicolás Rijo, que habían tenido propósitos contrarrevolucionarios, fue necesario arrestarlos”*.

Sánchez y Vicente Celestino Duarte, escribir colectivamente al caudillo iniciador con Buenaventura Freites, que iba para Caracas, donde aquél hacía activas diligencias para conseguir elementos de guerra...¹³

El historiador don José Gabriel García, en una de sus libretas de APUNTES, anotó lo siguiente: “*Retirado Riviere, que se llevó a Delmonte de Consejero,*¹⁴ *Sánchez se quedó a la*

¹³ Según el Plan de Sánchez y Vicente Celestino Duarte. “*el olvidado patriota Juan Ramírez, se obligaba a apoyar, a la cabeza de 500 hombres, el desembarco que Duarte, Pina y Pérez, debían efectuar por el puerto de Guayacanes en diciembre de 1843; empresa que fracasó por no haber podido conseguir con el Presidente de Venezuela, don Carlos Soublette, los recursos indispensables*”. (Leonidas García Llubes: *Crítica Histórica*. Editora Montalvo. S.D. 1964, pág. 185).

¹⁴ El licenciado Manuel Joaquín Delmonte. “*uno de los hombres más respetables y eminentes del país*”, según el canónigo Nouel (*Historia Eclesiástica...*, tomo II, pág. 422), y de quien informa Rosa Duarte en sus Apuntes: “*Duarte sabía que Pedro Santana era el jefe de los afrancesados, como hombre de espada y prestigio en el pueblo del Seibo, porque como Capitán General era el señor Manuel Delmonte, que había ido a curarse a París*”, (pág. 52). El historiador García, al referirse a la conferencia que en interés de compactar a todos los bandos separatistas Duarte celebró con él en su casa llamada de Los Dos Cañones, una de las mejores de la calle de Las Damas, consigna “*que era el más caracterizado de todos*”. (*Compendio...* tomo II, pág. 203). Esta importante entrevista, que no tuvo el favorable resultado que perseguía Duarte, debió tener lugar a principios de julio de 1843. Delmonte, nombrado Consejero Político por el general Hérard, se fue con éste para Haití y de allí a París. Su ausencia, así como la de Duarte, dejó una acefalía en los dos bandos antagónicos, vacío que aprovechó Bobadilla para llenarlo, promoviendo una fusión. Entonces se allanaron las cosas, aparecieron los recursos indispensables, pero la dirección fue asumida por los conservadores; y de ahí que, dolorosamente, “*en el momento culminante, como anata Peña Batlle, faltó la dirección ins-*

cabeza de los trabajos; escribió un manifiesto y lo propagó en el Cibao por medio de Juan Evangelista Jiménez, en el Este por medio de Juan Contreras y en el Sur por medio de Gabino Puello. De este manifiesto se sacaron cinco copias que las hizo Manuel Dolores Galván. El del 16 de enero no es el de Sánchez".¹⁵

En la llamada Tradición de la familia Sánchez, centón de datos misceláneos que el historiador licenciado Ramón Lugo Lovatón inserta como pieza del apéndice de su biografía del ilustre Prócer,¹⁶ bajo el número 29 se lee: "*Manuel Dolores Galván fue el que escribió el Manifiesto del 27 de Febrero. Sánchez se lo dictó dando pasos en la estancia*". En otro lugar de la mencionada obra, aludiendo al mismo Galván, se consigna: "Compañero inseparable de Sánchez, tomó el dictado del Manifiesto del 16 de enero que aquel concibiera en casa de los Concha".¹⁷

Declaró Galván que hizo "*bien y de prisa tres copias del Manifiesto revolucionario que él (Sánchez) acababa de redactar para los pueblos del Norte, del Sur y del Este, y de cuyas copias hasta ahora (1889), no ha aparecido ninguna*".¹⁸

Se hace evidente que el Manifiesto revolucionario de que se trata, que debió ser ardoroso, incendiario, capaz de produ-

pirada, la mente creadora, el consejo iluminado..." (Antecedentes Históricos y Sociológicos..., en El Día Estético. Año I. Núm. 2, pág. 28).

¹⁵ Pub. por el Licenciado Leonidas García Lluberés en *Miscelánea Histórica*, en el número 92 de la revista Clío, enero-abril de 1952, pág. 14.

¹⁶ Sánchez. Editora Montalvo. S.D. 1948, tomo II, pág. 247.

¹⁷ Lic. P. Lugo Lovatón. Sánchez, tomo II, pág. 428.

¹⁸ En carta al semanario ministerial *El Teléfono*, número 309. S.D., 27 de febrero 1889. Es claro que no se refería a la *Manifestación del 16 de enero*.

cir exaltadas manifestaciones como la de Frómata en la enramada de yaguas del Santo Cerro, debió surgir en el mes de septiembre, el de las festividades Mercedarias; y parece verosímil, fue obra de Sánchez.

Por el protectorado francés

III.– El tercer Manifiesto está fechado en la ciudad de Azua el primero de enero de 1844, y es producto de los patriotas que concertaron en Puerto Príncipe, a donde concurrieron como diputados a la Asamblea Constituyente, el llamado PLAN LEVASSEUR. La ejecución de este Plan conducía a la separación o secesión de la antigua parte española del territorio insular, aspiración común de todos los dominicanos de entonces, pero también al establecimiento de un Estado protegido o sea de un protectorado francés, con un Poder Ejecutivo constituido por un Gobernador nombrado por el Rey de Francia por un período de diez años, o por más tiempo si así lo pedía el Senado. Los firmantes de esta Proclama eran Buenaventura Báez, Manuel María Valencia, Juan Nepomuceno Tejera, Francisco Javier Abreu y otros que no tenían fe en los ideales independentistas de los “filorios”.¹⁹

¹⁹ El texto del *Plan Levasseur*, así como de la Exposición que le precede, tanto en español como en francés, fechado en Puerto Príncipe a 15 de diciembre de 1843, fueron publicados por el licenciado Manuel Arturo Peña Batlle en el volumen 14 de la Colección Trujillo, págs. 251-260 y 365-372. Este Plan, netamente conservador y nada independentista, diametralmente opuesto a los ideales trinitarios, fue adoptado después de proclamada la Separación de Haití por la Junta Central Gubernativa, entidad que concretaba en sí todos los poderes del flamante Estado de conformidad con lo pautado por la *Manifestación* del 16 de enero, por medio de su Resolución del 8 de marzo.

Después del pronunciamiento del 27 de Febrero, o sea de haberse establecido el flamante Estado, su gobierno, constituido por la Junta Central Gubernativa, adoptó el PLAN LEVASSEUR en sus partes esenciales por medio de la RESOLUCIÓN del 8 de marzo.

Plataforma de los Conservadores

IV.– El cuarto y último es la MANIFESTACIÓN de los Pueblos de la parte Este de la Isla antes Española o la Santo Domingo, sobre las causas de su separación de la República Haitiana. Esta sirvió de plataforma al pronunciamiento separatista del 27 de Febrero. Su fecha es la del 16 de enero de 1844. Es un documento netamente conservador, escrito enteramente por don Tomás Bobadilla, su indisputable y confeso autor,²⁰ y aunque flamantemente viene fungiendo de

La protesta de Duarte formulada el 26 de mayo en la magna asamblea de este día, así como su radical actitud del 9 de junio al frente de la guarnición de la Plaza, con la decidida cooperación de José Joaquín Puello, hizo que fuera abandonado por todos los bandos, tanto independentistas como separatistas. Ese importante triunfo fue la última fulguración trinitaria.

²⁰ De la llamada Manifestación del 16 de enero se hicieron dos ediciones en 1844, una de las cuales no se conoce hoy; hay otra de 1847, hecha también en la Imprenta Nacional, con sólo ochenta y tres firmas. La que se conserva de 1844, en un folleto de nueve páginas, contiene ciento cincuenta y cinco firmas. La de 1847 es la más conocida y con ella se inicia el primer tomo de la Colección de Leyes. Una edición facsimilar de la que se conoce de 1844, figura como apéndice del enjundioso estudio del licenciado Emilio Rodríguez Demorizi *El Acta de la Separación Dominicana y el Acta de Independencia de los Estados Unidos de América*, reimpresso por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos (Editora Taller, S.D. 1976). Importa, fundamentalmente, atenerse al

ACTA DE INDEPENDENCIA, esta mágica y fundamental palabra brilla por su ausencia en todo su largo contexto, sin duda por cálculo y de manera expresa: “en lugar de ser la expresión franca y sincera de los ideales de la Independencia propagados por La Trinitaria, no fue más que la máscara de

texto de la de 1844, en cuanto se refiere a la llamada “*a uno de los más distinguidos patriotas al mando en jefe del ejército*”... Esto es un claro indicio de los previos entendidos de Bobadilla y Santana, quienes habían hablado tantas veces con mucha anterioridad al 27 de febrero. (V. carta de Santana a Bobadilla en José G. García: *Guerra de la Separación Dominicana*. Imprenta de García Hermanos. S.D. 1890, pág. 15, fecha 14 de abril, desde el Cuartel General de Baní, en la que declara “...como hemos contenido y hablado tantas veces...”.) Según los Apuntes que conservamos del prócer licenciado Juan Nepomuceno Tejera, los encabezados Ramón Mella y Remigio del Castillo viajaron al Seibo a llevarle a Santana el nombramiento de Jefe del Ejército, lo que debió suceder, claro está, con anterioridad al pronunciamiento del 27 de Febrero.

Por otra parte, los independentistas de Santo Domingo no se pronunciaron en aquella capital sin haberse asegurado de que ambos hermanos (Pedro y Ramón Santana) secundarían al movimiento. Esto lo sé –escribe el doctor Alejandro Angulo Guridi– porque me lo dijo el aludido general Sánchez. Los Santana correspondieron a aquel propósito: pronunciáronse en el Seibo, y seguidamente marcharon en auxilio de la histórica ciudad al frente de seiscientos lanceros. Pero la victoria de Azua, y luego la exaltación de Pedro Santana, despertaron animadversión contra él entre los generales que, inclusive Sánchez, no fueron a hacer buena su faja ante el enemigo común. De ahí aquellas conspiraciones. (*Temas Políticos*, Santiago de Chile, 1891, tomo II, pág. 112). Por cierto que esto no reza con Duarte, quien designado por la Junta Central Gubernativa como Jefe Auxiliar del General Santana, partió resueltamente el 21 de marzo para el Cuartel General de Baní y en Sabana Buey “*estuvo a la cabeza de la van guardia del Ejército del Sur*”. Emiliano Tejera: *Monumento a Duarte*, pág. 21), y al no llegar a un acuerdo con Santana, solicitó a la Junta reiteradas veces

que se valió la reacción conservadora o antiduartista para introducirse en la Revolución y apoderarse del fruto de una labor patriótica a la que había obstaculizado por todos los medios que tuvo a su alcance”, como lo afirma con absoluta certeza el honesto historiador licenciado Leonidas García Lluberes.²¹

Estos Manifiestos se pueden clasificar como independentistas los dos primeros, y los restantes como separatistas, que se ajustan perfectamente a los conceptos ideológicos que caracterizan el pronunciamiento del 27 de Febrero, apex del proceso histórico de nuestra independencia moral que, a juicio del doctor Pedro Henríquez Ureña, se extiende desde 1821 hasta 1873.²²

la autorización para actuar por su cuenta frente al ejército haitiano acampado en Azua, como lo atestiguan documentos fehacientes. Volviendo a Santana, a quien incuestionablemente alude la *Manifiestación* del 16 de enero cuando se tejiere “*al mando en jefe del Ejército*”, don Mariano Antonio Cestero, uno de los más gallardos paladines del civismo en la República a raíz de la Restauración, proceridad que hizo olvidar sus pecados juveniles como partidario de Báez, que lo condujo a acogerse a la Matrícula de Segovia en 1856, considera que Santana “*poseyó nativo don guerrero, de reconocidas clarividencias de hombre de guerra, de buen sentido, crédito de bravo, de hombre valeroso*” y que para los días que antecedieron al advenimiento del 27 de Febrero “*ya se conocía ventajosamente por actos de individual entereza*”. (27 de Febrero de 1844. Imp. Cuna de América. S.D. 1900, págs. 21, 83 y 94.

²¹ *Crítica Histórica*. Editora Montalvo. S.D. 1964, pág. 222.

²² Horas de Estudio. Librería Paul Ollendorff. París. S.A. (1910), pág. 211.

En el centenario de la Restauración*

JUAN BOSCH

Presidente de la República

(Discurso ante el Congreso Nacional, en Santiago de los Caballeros, el 16 de agosto de 1963)

Estamos aquí, legisladores, ciudadanos, prelados, militares, niños y jóvenes y ancianos, hombres y mujeres, pueblo y Gobierno y representantes de naciones extranjeras conmemorando un hecho que comenzó hace hoy un siglo: la guerra de los dominicanos para restaurar su República.

Si hemos de ser justos, la lucha conocida en nuestra historia con el nombre de Restauración comenzó desde el momento mismo en que el general Pedro Santana proclamó la anexión de nuestro país a la Corona española. Los mártires que dieron la sustancia de sus vidas para alimentar el coraje dominicano antes del 16 de agosto, van desde el ciego José Contreras hasta el epónimo Francisco del Rosario Sánchez; son gentes humildes de nombres desconocidos o Padres de la Patria; los hay que apenas se hacen entender en la lengua

* Tomado de *Clío*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, enero-diciembre, 1963. Boletín Núm. 120

elemental de los campos cibaños y los que al morir musitan sentencias en latín.

Pero el turbión de la lucha reventó de verdad en Capotillo Español el 16 de agosto de 1863 al empuje del pueblo. Entre los héroes de ese día hay uno cuyo nombre no recuerda nadie; y hay también un español, el corneta Angulo, como para que no fallara esa curiosa matemática del heroísmo que ha colocado en todo país de América a un hijo de España en cada combate por la libertad.

Hay leyes, todavía misteriosas porque el ser humano no ha alcanzado a estudiarlas, que parecen identificar de una manera constante a las criaturas de Dios con el lugar en que han nacido. Digo criaturas de Dios y no me refiero sólo a los hombres. Algo difícil de conocer obliga a la alegre foca que recorre los mares del Japón a retornar a las frías costas de Alaska para tener allí sus crías; una fuerza incontenible hace que los salmones retornen, cruzando el Atlántico y trepando por las cascadas de los ríos del Canadá, a desovar en los sitios donde nacieron; un mandato que no pueden desobedecer trae a las anguilas de los ríos de Europa a dejar sus huevos en el Mar de los Sargazos; igual mandato conduce las bandadas de golondrinas y de palomas que desafían la distancia de millares de kilómetros y van sin un desvío a tener sus crías en el sitio donde las madres las tuvieron a ellas.

Si el instinto conduce a los animales, para renovar la especie, al punto donde comenzaron su vida, resulta lógico que el apego del hombre al pedazo de tierra que le vio nacer sea tan fuerte, y sea tan ciego, que le lleve a sacrificar su existencia, si es necesario, para vivir ahí, para tener ahí sus hijos, para que ahí esté su sepultura.

Nadie puede explicar dónde está el origen de ese amor delirante que la humanidad ha llamado patriotismo. Pero es

un hecho que el ser humano prefiere su patria, aún cuando sea pobre y desdichada, a la patria de otros hombres, aunque ésta sea rica y venturosa, como es un hecho real que la foca y el salmón y la anguila y el ave migratoria prefieren para perpetuar la especie y quizá para morir en el sitio donde nacieron.

¿Tiene tal vez cada pedazo de tierra una frecuencia magnética oculta que conforma al que nace en ella sin que él se dé cuenta? ¿Qué relación desconocida hay entre el grosor del aire, la dulzura del agua, el color de los árboles de un lugar determinado y los sentimientos de la criatura de Dios que nace allí?

No lo sabemos, y acaso la humanidad tarde mucho en saberlo. Pero la historia, que es el espejo de los actos colectivos, nos enseña que el amor a la patria es un valor constante en todos los pueblos; que el esquimal ama su rudo paisaje de nieves eternas, que el tibetano ama la extraordinaria soledad de sus montañas, que el africano ama sus selvas pobladas de leones, de culebras y caimanes, que el norteamericano ama su continente de rascacielos y automóviles. Nosotros los dominicanos amamos, hasta la muerte este pedazo de isla en el cual nos tocó nacer, en el cual hemos luchado y en el cual esperamos morir.

Fueron mucho más

Los dominicanos de hace un siglo no podían ser menos que nosotros. Fueron mucho más, y por eso estamos hoy en esta ciudad de Santiago de los Caballeros rindiéndoles el homenaje de nuestra gratitud, de nuestra admiración. Nos toca a nosotros, por voluntad del destino, mirarlos a una distancia de cien años, verlos penetrar con valor de suicidas por

el Capotillo Español para iniciar una guerra que terminaría dieciséis meses después con la Restauración de la República; y al verlos así, con los ojos de la imaginación, ir de combate en combate hasta el incendio de Santiago, hasta Guanuma, hasta La Canela, no podemos evitar que esa sucesión de luchas, de sacrificios y de heroísmos deje en todos nosotros el valor de una lección.

Hay guerras justas y hay guerras injustas. De las últimas no podemos extraer lección alguna, y ojalá que en los anales de nuestro pueblo no hubiera ninguna de ellas para que ningún dominicano se sintiera tentado de imitarla.

Entre las guerras justas, la que se hace para defender la patria es la de más alta categoría histórica. Los dominicanos conocemos dos, pues la Reconquista no fue una guerra de independencia sino una reacción contra las ideas liberales de la Revolución Francesa disfrazada con la apariencia de una lucha de los dominicanos por su tierra.

Toda guerra por la libertad tiene en su seno el germen de una revolución. La lucha contra Haití comenzó a organizarse para crear la República, pero se hizo bajo el signo de la Reforma, que era una revolución; y si bien de esa revolución quedó como balance positivo la creación de la República, la verdad es que la voluntad revolucionaria fracasó, y en fin de cuentas siguió en el poder la sombra de don Juan Sánchez Ramírez con el nombre de Pedro Santana, quien al igual que el vencedor de Palo Hincado terminó su historia y su vida bajo el amparo de la bandera española.

La revolución que se malogró en el 1844 se inició de nuevo el 16 de agosto de 1863. En esta última ocasión fue también una guerra por la libertad, pero, más afortunada, terminó restaurando la libertad nacional y a la vez con un nuevo grupo social en el comando de la República. En un sentido

estrictamente histórico, a pesar de los veintiún años transcurridos entre febrero de 1844 y los inicios de 1865, la victoria de los restauradores es en verdad la victoria de los trinitarios.

La Trinitaria fue la siembra de una pequeña clase media que dio frutos para esa clase sólo cuando los restauradores pudieron tomar el poder a partir de 1865.

En la perspectiva histórica no tiene ninguna significación real el hecho de que Buenaventura Báez y muchas figuras políticas de la primera República retornaran ocasionalmente a los puestos de mando de los gobiernos que tuvo el país a partir de 1865.

Lo importante es que las ideas no escritas, nunca dichas de manera clara pero evidentemente perseguidas a través de su conducta por los fundadores de La Trinitaria, lograron convertirse en realidad sólo a través de los hombres de la Restauración. Por esa causa la Restauración es el movimiento político dominicano más fecundo y más cabal. A él le tocó coger en plena sazón los frutos del árbol que sembraron Juan Pablo Duarte y sus compañeros en 1838.

Esta no es la ocasión apropiada para hacer un estudio en detalle de la revolución que llevaba por dentro la guerra restauradora. Es la ocasión de señalar algunos puntos importantes que saltan a la vista como lección que todo dominicano consciente debe aprender para no olvidar jamás.

Un escritor alemán dijo que toda guerra es la continuación de una política determinada. Nosotros podemos asegurar que la acción política es una forma de la guerra cuando la guerra es justa y cuando la acción política se lleva a cabo con el único propósito de salvar el país. El jefe de armas que batalla para hacer libre a su tierra no busca popularidad ni esconde el pecho al plomo que puede quitarle la vida; no ve la acción libertadora como una asociación de batallas victo-

riosas, sino como un combate incesante en el cual la victoria de hoy puede ser seguida por la derrota de mañana. Para ese jefe de armas lo importante es que su pueblo logre la libertad aunque él haya caído en la acción; lo importante es, como en frase feliz dijo el más grande de los franceses de este siglo, ganar la guerra, no ganar una batalla. En el acontecer político de cada día, el líder opositor desde la calle y gobernante desde el poder deben luchar por el país, por la libertad del pueblo. Las armas de la política no son las armas de la guerra, pero la conquista de la libertad del pueblo requiere tanto tesón en el campo político como en el campo de batalla.

En el fragor de los combates el caudillo no puede detenerse a lamentar la pérdida de uno de sus tenientes, porque su objetivo es conquistar la posición enemiga y no puede pensar en los caídos sino después que el aire haya levantado sobre el campo de sangre el humo de los cañones y cuando al tronar de los fusiles haya sucedido el toque de la corneta que canta la victoria. Como el caudillo de la guerra, el gobernante de la paz, y el líder político, si tienen que crear una vida de libertad sobre escombros de tiranías, deben trabajar por la victoria final, y sólo alcanzada la victoria llegará el momento de rememorar a los caídos y de condecorar los pechos de los héroes.

Hoy, cien años después del 16 de agosto de 1863, se reanuda la historia dominicana en el punto en que quedó trunca cuando el ideario de los restauradores se precipitó hacia el abismo de la tiranía bajo el mando de Ulises Heureaux. Si a esta generación nuestra le hubiera tocado realizar lo que hoy está haciendo en el año 1890 y no en el 1963, otro sería el espectáculo de la República Dominicana; pues todo el tiempo perdido entre la tiranía de Heureaux, al comenzar, y la tiranía de Trujillo, al terminar, ha sido de hecho una derrota de los restauradores así como el triunfo de los restauradores fue

una victoria de los trinitarios y así como el predominio de Santana fue una continuación del predominio de Juan Sánchez Ramírez.

Desde el 1808 hasta ahora, la República ha venido debatiéndose entre avances de una revolución a veces oculta y a veces expresada, y los triunfos de una reacción siempre prepotente que no quiso abandonar el castillo de su poder ni con Sánchez Ramírez, ni con Santana, ni con Heureaux, ni con Trujillo.

Democracia en las manos

Al cabo de más de siglo y medio nos encontramos hoy con la democracia en las manos como un instrumento con el cual podemos edificar la patria justa y libre y hacer la revolución necesaria que iniciaron en el siglo dieciocho los Borbones españoles, la que el Gobierno de Ferrand puso en rápido movimiento, la que quiso realizar la generación de La Trinitaria, sin que pudiera hacerlo, la que la voluntad de los restauradores impulsó profundamente; la revolución democrática por la cual, sabiéndolo o sin saberlo, miles de hombres han muerto en esta tierra dominicana, unos conducidos por ese sentimiento ciego y tenaz del patriotismo que da de su propio corazón la tierra en que se nace, otros conducidos por la voluntad firme y resuelta de ser ellos y sus hijos los dueños de su destino.

A través de nuestra historia podemos distinguir hoy a los dominicanos divididos en revolucionarios y contrarrevolucionarios; a Duarte y a Santiago Rodríguez encabezando a los primeros; a Pedro Santana, que entregó la República, a Ulises Heureaux, que trató de entregarla, y a Trujillo, que la cambió por dinero, encabezando a los últimos. A esta altura del

tiempo, cien años después del día en que comenzó la guerra restauradora en Capotillo Español, podemos estar seguros de que no volveremos a tener Santanas, ni Heureaux, ni Trujillos, pero no podemos estar tan seguros de que la revolución democrática avance con la rapidez con que tiene que hacerlo si es que de verdad queremos evitar a nuestro pueblo días más negros que los que padeció bajo Santana, bajo Heureaux y bajo Trujillo.

Los dominicanos conocemos dos guerras justas, la de 1844 y la de 1863; y conocemos guerras injustas a montones. En las primeras el pueblo estuvo unido; se unieron las masas y los líderes; en las segundas el pueblo estuvo dividido: masa contra masa, líderes contra líderes, caudillos contra caudillos.

Política justa

La política justa es como la guerra justa y requiere, como ésta, la unidad de los líderes y la unidad del pueblo. Si hemos de volver a las divisiones sangrientas que hicieron de los dominicanos baecistas y santanistas entregados al furor de la matanza, bolos y rabuses disputándose el poder día y noche a filo de machete y a boca de fusil, no somos dignos de estar conmemorando el centenario de la Restauración.

Para ser dignos de ese acto y de este momento histórico, debemos luchar juntos con el propósito inquebrantable de dar a los dominicanos no sólo la libertad nacional que conquistaron los trinitarios y consagraron los restauradores, sino la profunda y real libertad que tal vez de manera inconsciente alentaba en el seno de la revolución que era el alma del movimiento trinitario y de la revolución que fue el alma del movimiento restaurador.

En la lengua actual esa revolución quiere decir reforma agraria, quiere decir justicia social, quiere decir cultura para todos, quiere decir salud para el pueblo, quiere decir presencia de la masa dominicana en el escenario de la República como actora del drama colectivo y no como espectadora que lo ve a distancia.

El patriotismo es un instinto pero su ejercicio sólo se justifica cuando conduce al bienestar de las mayorías. La guerra restauradora hubiera sido un fracaso, si nos hubiera hecho saltar un siglo atrás. La democracia de 1963, que es la heredera directa de esa hazaña, y que está por tanto en la obligación de justificarla superándola, será un fracaso si nos conduce a la división armada de sesenta años atrás.

En cierto sentido esta democracia de hoy es obra de los restauradores. Sin duda fueron muy importantes los jefes de esa guerra, los Santiago Rodríguez, los Gregorio Luperón, los Gaspar Polanco, los Pedro Antonio Pimentel. Pero la verdadera importancia de ese movimiento estuvo en que el pueblo lo inició, lo mantuvo y lo llevó no sólo hasta el final de la etapa armada, sino mucho más allá, hasta el establecimiento de ferrocarriles, de comunicaciones cablegráficas, de la luz eléctrica, de centrales azucareros, de escuelas, de periódicos y bibliotecas, pues todo eso fue obra de la revolución que llevaba por dentro la guerra restauradora.

A cien años del 16 de agosto de 1863, el pueblo tiene más categoría, más importancia, más valor histórico. Al pueblo nos debemos todos. Y así como al pueblo de un siglo atrás se consagraron los héroes de la Restauración, todos unidos en un mismo propósito de libertad primero, y de progreso después, así a este pueblo de hoy nos debemos todos y todos le debemos la unión, para afirmar las libertades públicas y la justicia social.

Es ley de la naturaleza que no haya nada tan bueno que no deje un sedimento de algo malo, ni algo tan malo que no produzca algún resultado bueno. En el orden político, esto es más cierto cuando se vive bajo un gobierno democrático. La libertad sirve para edificar, pero también sirve para destruir; y en medio de la libertad los hombres que han nacido para destruir destruyen libremente, mientras que los que han nacido para edificar, edifican con trabajo, con lentitud y cercado por las pasiones, a veces por las pasiones más bajas. Un pueblo que no está hecho a la vida democrática, puede ser confundido hasta el punto de que sólo vea de la democracia, el lado malo.

En una guerra libertadora, como fue la de la Restauración, también había un lado malo y feo: el de los combates en que los hombres morían, el de los incendios en que desaparecían Guayubín y Santiago y Moca y Puerto Plata, el de la justicia de hierro de los campesinos e incluso las luchas que terminaban en el patíbulo.

Toda obra digna pasa a menudo bajo las sombras de la infamia; el que combate, sin embargo, no puede detenerse ante la infamia. Hay un camino a seguir, en la guerra como en la política: el camino que desembocará un día en la unión de todos, para asegurar el bienestar de todos, bajo un sol de libertad.

Seguir ese camino, en el taller, ante el altar, en el conuco, en la escuela, en el cuartel, en la oficina pública, es el único homenaje real, el verdadero homenaje digno que los dominicanos de hoy pueden rendir a los que iniciaron la restauración de la patria, hace ahora cien años.

Rindamos ese homenaje con pasión dominicana y humildad democrática. Desde su cielo de gloria, los héroes están esperando que lo hagamos.

**Comentario sobre discurso del Presidente Bosch
con motivo del centenario de la Restauración.
Santiago, 16 de agosto 1963.**

DR. JULIO M. RODRÍGUEZ GRULLÓN

Sin lugar a dudas el Profesor Juan Bosch es uno de nuestros grandes escritores e historiadores y su discurso con motivo del centenario de la restauración de la República, el 16 de agosto de 1963, que reproducimos en esta edición del Boletín del Instituto Duarte, es una brillante pieza de historiografía.

Estas consideraciones no impiden, sin que se considere una falta de respeto, que expresemos que disintimos de un párrafo de ese discurso, que copiamos a continuación.

“La Trinitaria fue la siembra de una pequeña clase media que dio frutos para esa clase sólo cuando los restauradores pudieron tomar el poder a partir de 1865. En la perspectiva histórica no tiene ninguna significación real, el hecho de que Buenaventura Báez y muchas figuras políticas de la primera República retornaran ocasionalmente a los puestos de mando de los gobiernos que tuvo el país a partir de 1865. Lo importante es que las ideas no escritas, nunca dichas de manera clara, pero evidentemente perseguidas a través de su conducta por los fundadores de La Trinitaria, lograron convertirse en realidad, solo a través de los hombres de la Restauración. Por esa causa la Restauración es el movimiento político dominicano más fecundo y más cabal. A él le tocó coger en plena sazón los frutos del árbol que sembraron Juan Pablo Duarte y sus compañeros en 1838”.

En 1er. lugar, los frutos de la sociedad Trinitaria, no fueron solo para una clase social, pues la independencia nacional, fue un fruto para todos los dominicanos.

En segundo lugar, los restauradores solo estuvieron en el poder 5 meses después de la salida de los españoles el 11 de julio de 1865, puesto que en diciembre de ese mismo año, tomó el poder Buenaventura Báez, quien fue la figura dominante de nuestra política por los próximos 14 años (1865-1879) ya que ocupó la presidencia de la República por espacio de 7 años y 4 meses y eso de ninguna manera puede considerarse que fuera ocasional.

Báez fue Presidente del 8 de diciembre 1865 al 28 de mayo 1866 (cinco meses), del 2 de mayo 1868 hasta el 2 de enero de 1874 (cinco años y 8 meses) y del 27 de diciembre de 1876 hasta el 2 de marzo de 1878 (15 meses).

Todos sabemos que Báez jamás fue duartista o creyente en la independencia de este país y que todo el tiempo estuvo tratando de anexarlo a una potencia mundial, llegando a firmar un acuerdo de anexión con el Presidente Grant de los Estados Unidos en 1869, que posteriormente no fue aprobado por el Senado norteamericano.

No fue sino hasta diciembre de 1879, cuando Luperón llegó a la Presidencia de la República, que las ideas de Duarte se afianzaron en el poder y aunque Luperón fue uno de los restauradores, le tomó 14 largos años de revoluciones y guerras intestinas, imponer los ideales duartistas en nuestra sociedad.

En mi opinión, lo que la guerra de la Restauración demostró fue, que la idea independentista de Duarte había tomado arraigo en el pueblo, pero que la clase alta, dominada por Báez y su camarilla, se las arreglaron para no darle paso, por los próximos 14 años, que le tomó a esa idea, llegar a ser una realidad.

Duarte, La Trinitaria y el Movimiento Catorce de Junio

Paralelismos

CÉSAR ARTURO ABREU F.*

Introducción

Pretendemos en este trabajo establecer algunas de las más importantes coincidencias y disidencias, de manera particular en los aspectos organizativos y los propósitos y la filosofía política que motivaron la conformación de la Sociedad Secreta La Trinitaria y del Movimiento Revolucionario Catorce de Junio.

Debemos estar conscientes de la supremacía, desde todo punto de vista, de la trascendencia e importancia de la sociedad secreta La Trinitaria, la cual, bajo las directrices de Juan Pablo Duarte, fue la gestora de la Patria. De eso estamos plenamente de acuerdo.

En atención a lo antes expuesto, debemos señalar que al presentar estas ideas, únicamente nos anima el contribuir con el enriquecimiento del acervo histórico y testimonial del Movimiento Revolucionario Catorce de Junio.

* Miembro Emeritus Ad-Vitam, Instituto Duartiano.

Necesaria aclaración

Es importante consignar, que cuando hablamos del Movimiento Revolucionario Catorce de Junio, nos estamos refiriendo al accionar de esa agrupación en el interregno comprendido entre el 10 de enero de 1960 –fecha de su constitución secreta en la reunión efectuada en la planta alta de una caseta de madera con techo de zinc, edificada en una finca de arroz propiedad de Carlos Conrado Bogaert (Charles), localizada en el paraje de Boca de Mao, municipio de Laguna Salada, provincia Valverde– hasta la fecha de su constitución en Agrupación Patriótica Catorce de Junio, el 30 de julio de 1961.

En lo concerniente a la Sociedad La Trinitaria, partimos desde la fecha de su constitución secreta, el 16 de julio del 1838 hasta el fallecimiento de Juan Pablo Duarte ocurrido en Caracas, Venezuela, el 15 de julio del 1876. Ello así, porque es en ese período en el que, al través de sus escritos, cartas, versos, proyecto de constitución y los Apuntes de Rosa Duarte, podemos interpretar y percibir los principios políticos, humanistas y filosóficos del Padre de la Patria, es decir, el Ideario de Duarte que obviamente, son los que él supo imprimir a la Sociedad La Trinitaria.

Testigo de excepción

En marzo de 1960, cursaba yo estudios en el tercer año de la Facultad de Ingeniería de la entonces Universidad de Santo Domingo, hoy UASD. Desde inicios de ese mismo año, formaba parte de una de las células clandestinas que operaban en esa universidad, vinculadas al Movimiento Revolucionario Catorce de Junio. En la mañana del día cinco de ese

mes, fui hecho preso en la ciudad de La Vega, donde me encontraba informando a mi padre y hermano mayor, de que los demás miembros de mi célula habían sido hechos presos y que, obviamente, pronto llegaría mi turno.

Esa misma tarde fui enviado a las oficinas del siniestro Servicio de Inteligencia Militar (SIM), ubicadas en la Avenida Méjico de la ciudad de Santo Domingo (entonces Ciudad Trujillo), en donde de inmediato me introdujeron en un vehículo Volkswagen, de los popularmente llamados cepillos y llevado a la Cárcel La Cuarenta, uno de los más conocidos centros de tortura de la dictadura trujillista.

Allí, en adición de mis dos comunicados, me encontré con otros 18 “conspiradores”, con cuyas células o grupos estábamos vinculados. Todos habían sido salvajemente torturados, llegándome mi turno de tortura al anochecer de ese mismo día. En ese mismo lugar infernal estuvimos hasta el día doce, es decir, una semana, desde donde fuimos trasladados a las solitarias del Penal de La Victoria, donde estuvimos reclusos por espacio de cinco días, al término de los cuales fuimos transferidos, todos juntos, a la Celda No. 13 de ese penal. Posteriormente nos remitirían a la Justicia, donde se nos juzgaría y condenaría a penas que iban desde tres a cinco años de reclusión y trabajos públicos por “trama y atentado contra la seguridad del Estado”. Naturalmente, que aquellos juicios no eran más que puro teatro. Por más de tres meses estuvimos reclusos y sometidos a degradantes torturas en ese lugar de maltratos e ignominia.

Todo lo anterior tiene como finalidad explicar, que durante el tiempo que transcurrió nuestro cautiverio, se nos permitía, prácticamente a diario y a todos los reclusos, salir al patio del recinto, donde por espacio de una hora podíamos “tomar el sol, caminar y conversar”. Eso nos dio la oportu-

tunidad de conocernos, hermanarnos y, en cierto modo, recibir de los dirigentes del Movimiento, sus orientaciones, su manera de pensar y los detalles de los lineamientos políticos, sociales, económicos y de relaciones internacionales adoptados por el Movimiento, que no eran otros que los contenidos en el Programa Mínimo de Gobierno elaborado por el Movimiento de Liberación Dominicana (MLD) que iba a ser puesto en vigencia por los expedicionarios del 14 de Junio y el Decálogo aprobado por la junta constitutiva del 10 de enero del 1960, a la que ya hemos hecho referencia.

Finalidad y miembros

La finalidad de La Trinitaria está claramente contenida en su juramento cuando expresa: "... cooperar con mi persona, vida y bienes a la separación definitiva del gobierno haitiano y a implantar una república libre, soberana e independiente de toda dominación extranjera, que se denominará República Dominicana".

Por su parte, el Movimiento Clandestino asumía: "Derrocar por todos los medios a su alcance el régimen de opresión y sangre establecido en la República Dominicana por Rafael L. Trujillo desde el año 1930".

Aparte de compartir en cierto modo los ideales libertarios, ambos coinciden en luchar contra gobiernos opresores y tiránicos: el de Boyer y el de Trujillo.

Todos sabemos que La Trinitaria fue conformada mayormente por jóvenes pertenecientes a la burguesía y clase media alta de aquel entonces. El movimiento clandestino, por igual, también estuvo integrado mayormente por miembros de la burguesía, profesionales, hacendados, estudiantes.

En eso existió una total coincidencia.

Ubicación de núcleos y número de complotados

En detallada exposición que hiciera Emiliano Tejera al Congreso Nacional en el 1894, informa que para el 1842 operaba en la Capital, el Este, el Norte y el Oeste del país, núcleos conspirativos de la Sociedad Secreta La Trinitaria, en no menos de veinte comunidades, señalando por sus nombres a 89 cabecillas. Por su parte, el Dr. Ramón A. Blanco Fdez. recoge en su libro *114, De la Apariencia a la Esencia*, los nombres de 75 cabecillas del movimiento, ubicados en 16 provincias diseminadas a todo lo ancho y largo de la geografía nacional. Luis Henríquez Castillo, en su libro *Crímenes Contra la Seguridad Interior y Exterior del Estado Dominicano*, recoge los procesos judiciales seguidos a 188 miembros del Movimiento Revolucionario Catorce de Junio.

Teniendo en cuenta la diferencia en el número de habitantes y de comunidades existentes en cada época, obviamente que ambas acciones conspirativas tenían presencia en todo el territorio nacional e involucraban a los elementos más representativos de las comunidades existentes.

Papel de la Iglesia

La Trinitaria contó desde sus inicios con la mentoría del padre Gaspar Hernández. Este ilustre sacerdote peruano ejerció una gran influencia en la formación de jóvenes “filorios” a los que él educaba y les ofrecía apoyo doctrinal. Además del padre Gaspar, formaban parte activa de los afanes independentistas, los sacerdotes: José Eugenio Espinosa en La Vega, Juan Puigvert en Cotuí, Salvador de Peña en San Francisco de Macorís, y Manuel González de Regalado en Puerto Plata.

En lo que concierne al Movimiento Clandestino fue notable la participación –desde sus inicios– del sacerdote cubano Fabr  de la Guardia, el dominicano Daniel Cruz y los seminaristas Gorostiaga Cipriano, Ren  Parra y Rafael Lefebre, todos cubanos, y los dominicanos Hip lito Medina y Luis Ram n Pe a Gonz lez (Papil n). Notable en expandir el Movimiento fue la colaboraci n de la Acci n Clero Cultural (ACC), agrupaci n adscrita a la Iglesia Cat lica con fuerte presencia en el Cibao.

Es decir, que en ambos escenarios, la Iglesia Cat lica tuvo un papel descollante.

En lo pol tico

Durante la estad a en Europa, desde el 1829 al 1831, Juan Pablo Duarte vivi  y se compenetr  plenamente con las ideas pol ticas imperantes en la  poca. De ah  que su formaci n de concepciones pol ticas respondiera a las corrientes del romanticismo, el liberalismo y el nacionalismo, criterios que –a mi entender– fueron asumidos plenamente por el Movimiento Clandestino.

El romanticismo

Es importante se alar que el romanticismo asumido por Duarte en sus vertientes pol ticas, filos ficas y art sticas, se correspond an con aquel movimiento, que sosteniendo la tesis de una libertad individual plenaria que daba primac a a lo afectivo sobre lo racional y en vez de enfrentar el futuro desechando el pasado, exaltaba lo tradicional e hist rico.

El romanticismo hist rico y pol tico en La Trinitaria se manifiesta en su misma estructura organizativa en grupos

compuestos por tres, ya que –claramente– durante su estadía en Europa, Duarte tuvo conocimiento histórico de la conformación de las organizaciones clandestinas, liberales y nacionalistas que se refugiaron en Logias Masónicas, así como en Los Carbonarios en Italia y en España: Los Comuneros, Los Hijos de Padilla y Los Templarios, los cuales respondían a una estructura celular. La propia firma del Juramento Trinitario, con la sangre de sus conjurados, es una acción de corte romántico. Por igual, Duarte conocía el lema que, una vez muerto Fernando VII, usaron los carlistas: “Dios Patria, Rey, Fueros”, el que, en un gesto de romanticismo histórico, Duarte hizo suyo como “Dios, Patria y Libertad, República Dominicana”.

Por su parte, el Movimiento Clandestino, en el numeral 3 de su Decálogo, especifica: “...para que cada dominicano reivindique como legítimos y alcanzables los principios establecidos en el Ideario por el Padre de la Patria Juan Pablo Duarte”, y el numeral 3 expresa de manera taxativa:

“3.– Disponer que la organización y ulterior desarrollo del recién fundado Movimiento Revolucionario 14 de Junio siga ejecutándose de manera clandestina, con cautela y cuidado, y a través de células integradas por tres (3) personas que bajo sobrenombres se comprometan a formar núcleos similares, tal y como lo hicieron los miembros de la secreta Sociedad Patriótica La Trinitaria, ya que al trabajar de esa manera se disimulan más las actividades secretas y se puede burlar o evadir la permanente vigilancia que en todo el país llevan a cabo los calieses del Servicio de Inteligencia Militar (SIM)”.

Lo anterior demuestra que el Movimiento Clandestino, al igual que La Trinitaria, estaba enmarcado dentro del romanticismo histórico.

El liberalismo

Un segundo aspecto a considerar sería el liberalismo político, que no es más que una doctrina que gira alrededor de una idea central. La libertad o las libertades propias de cada ser humano. En otras palabras, el liberalismo es una doctrina que defiende los derechos innatos del hombre frente al Estado y exige que éste proteja las libertades humanas.

El proyecto de constitución de Duarte deja claramente establecido que él fue partidario de una democracia liberal ejercida por un Estado que constara con cuatro poderes: municipal, legislativo, ejecutivo y judicial. Estableciendo además, que el gobierno de la nación dominicana “deberá ser siempre y ante todo, propio y jamás ni nunca de imposición extraña, bien sea ésta directa, indirecta, próxima o remotamente; es y deberá ser siempre popular en cuanto a su origen, electivo en cuanto al modo de organizarlo, representativo en cuanto al sistema, republicano en su esencia y responsable en cuanto a sus actos”.

En correspondencia con los principios liberales esbozados en el proyecto de constitución de Duarte, el numeral 2 del Decálogo del Movimiento Clandestino dice:

“2.- Asumir el compromiso de que, una vez liquidado el despotismo, será instaurado en la República Dominicana un gobierno revolucionario que establezca una sociedad equitativa, igualitaria y libre, instituya una socialización en democracia, y construya un verdadero Estado de Derecho, estable, eficiente y eficaz, que arranque de raíz las retardatarias e injustas estructuras que han servido de base a la tiranía de Trujillo y devuelva al poder civil todas las prerrogativas para que cada dominicano reivindique como legíti-

mas y alcanzables los principios establecidos en su Ideario por el Padre de la Patria Juan Pablo Duarte”.

De igual forma, el Programa Mínimo de Gobierno adoptado de los expedicionarios se especifica en el aspecto político:

“Convocar dentro de un término prudencial una Asamblea Constituyente, elegida por medio del sufragio universal, directo y secreto, encargada de elaborar una nueva Constitución de la República con sujeción a los principios que rigen la concepción de la organización democrática del Estado e inspirada en los postulados de la justicia económica y social”.

De todo lo antes expresado, podríamos deducir que los principios y fundamentos del Movimiento Clandestino se enmarcaban –al igual que el proyecto de Constitución de Duarte– dentro de una concepción política democrata-liberal.

Es importante hacer constar que no es posible hacer comparaciones entre los aspectos sociales y económicos propugnados por el Movimiento Clandestino y los ideales de Duarte, por obvias razones de marcadas diferencias socio-económicas entre los 1840’s y los 1960’s.

Nacionalismo

Si algo caracterizó el pensamiento Duarteño fue su nacionalismo a ultranza. Expresiones tales como: “Nuestra Patria ha de ser libre e independiente de toda potencia extranjera o se hunde la isla” o el contenido del artículo 6º de su proyecto de Constitución que expresa que: “siendo la Independencia Nacional la fuente y garantía de las libertades patrias, la Ley Suprema del Pueblo Dominicano es y será siempre su existencia política como nación libre e indepen-

diente de toda dominación, protectorado, intervención e influencia extranjera”.

Tan radical es el nacionalismo de Duarte, que podemos asegurar –sin lugar a dudas– que esta es la característica más sobresaliente y perdurable de sus afanes patrióticos.

En lo que respecta al Movimiento Clandestino, obviamente que al ser su lucha de carácter interno, los planteamientos de índole nacionalista no representaban ni ameritaban posturas enérgicas. Sin embargo, es importante transcribir el contenido del segundo acápite de los lineamientos de política internacional contenidos en el Programa Mínimo de Gobierno de los expedicionarios, que dice:

“Fomentar las mejores relaciones con los demás pueblos, basadas en la comprensión y el mutuo respeto que inspira la igualdad jurídica con los Estados y la libre determinación de los pueblos”.

Manifestación que, sin lugar a dudas, pone de manifiesto el carácter nacionalista del Movimiento Clandestino.

Conclusiones

Sin lugar a dudas, que entre la Sociedad Secreta La Trinitaria y el Movimiento Revolucionario Catorce de Junio, existió un notable paralelismo, que muchas veces se convierte en total coincidencia, tanto en su conformación organizativa, esencia patriótica, filosofía demócrata, liberal, anti colonialista y nacionalista.

Sus miembros padecieron torturas en unos casos, exilio en otros e injustas y degradantes violaciones a sus más elementales derechos humanos. Ambos fueron víctimas de traiciones, vejaciones y escarnios. De manera despectiva, a unos se les llamó “filorios” y a los otros “comunistas”.

Del legado de La Trinitaria, continuado y enarbolado por el Movimiento Revolucionario Catorce de Junio, disfrutamos hoy a plenitud de lo que constituyó la esencia de sus desvelos y sacrificios: ¡La Patria!

Bibliografía y documentos consultados

1. Acta Notarial de la *Fundación del Movimiento Catorce de Junio*. Boletín del Archivo General de la Nación. Año LXX, Vol. XXXIII, 122, págs. 629-644.
2. Alfau Durán, Vetilio. *La Trinitaria y sus Nueve Miembros Fundadores*. Boletín Instituto Duarteano, Año II, oct.-dic. 1970, No. 6, págs. 339-361.
3. Blanco Fernández, Ramón A. *1J4: De la Apariencia a la Esencia (Breve Historia de Algunos Errores Políticos)*. Editora Corripio, 1994.
4. Galván, Manuel de Js. *Duarte en La Trinitaria*. Boletín del Instituto Duarteano. Año VIII –Año de Duarte– No. 13, Primer Semestre, págs. 175-180.
5. Henríquez Castillo, Luis. *Crímenes Contra la Seguridad Interior y Exterior del Estado Dominicano*. Editorial La Nación, Ciudad Trujillo, D.N. 1960.
6. *Ideario de Duarte*. Compilado por Vetilio Alfau Durán. Instituto Duarteano, 2012.
7. Patín Veloz, Enrique. *Duarte y La Historia*. Colección Duarteana, Vol. V, Instituto Duarteano, Santo Domingo, 2000.
8. Rodríguez Demorizi, Emilio. *La Trinitaria. Apuntes y Documentos para su Estudio*. Boletín del Instituto Duarteano, Año II, julio-sept. 1970, No. 5, págs. 271-299.
9. Troncoso Sánchez, Pedro. *Vida de Juan Pablo Duarte*. Instituto Duarteano, Volumen XI, Santo Domingo, 1975, págs. 118-121.
10. Valera Benítez, Rafael. *Complot Develado*. Fundación Testimonio, Volumen I, Editora Taller, Santo Domingo, D.N. 1984.

Duarte político*

MARIANO LEBRÓN SAVIÑÓN

PRESIDENTE DE HONOR DEL INSTITUTO DUARTIANO

Duarte redactó una Constitución que expresa, en gran parte, su ideal político. Aunque incompleto, permite apreciar la magnitud de sus convicciones idealistas y su fe en una patria grande. ¡Lástima que este borrador, que la misma Rosa Duarte dice que su hermano dejó incompleto, no fuera terminado, corregido y ampliado!

Las hermanas de Duarte –Rosa y Francisca– veneraron aquellas cuartillas arrugadas y mutiladas, que, cual la amarilla hoja otoñal que alfombra el camino, parecía apta para el olvido. Ellas se las enviaron al venerable Don Federico Henríquez y Carvajal, y en el Archivo del Maestro se salvaron.

Parte de la ecumenidad del alma del Padre de la Patria se trasluce a través de esta obra, escrita en recato silente y solariego.

La Carta Constitutiva de los Estados Unidos de Norteamérica y la Constitución de Venezuela les fueron, conocidas.

* Fuente: *Colección Duartiana No. 1*. Mariano Lebrón Saviñón. Santo Domingo. 1998.

Pero no cabe la menor duda, son los Fueros de Cataluña y Aragón los que le llegan más hondo y vivo, en su pensamiento y en su ideal. Y ellos debieron estar presentes en el momento de redactar su documento político.

Recuérdese que acabado de llegar de Europa, tras su viaje de estudios, el Dr. Manuel María Valverde (padre) le inquiere qué fue lo que más le impresionó por las tierras recorridas, y que su rápida respuesta fue: “Los fueros y libertades de Barcelona, fueros y libertades que espero demos nosotros un día a nuestra patria”.

La huella profunda que deja en su alma persensible y romántica el nuevo orbe donde se puede mover feliz el hombre, le hace soñar para su patria, hundida en la oscura noche de su oprobio, un faro de dignidad, a cuya luz la naturaleza humana rasga con mano firme la antorcha de su propio destino.

La elegancia griega abre también ventanales gloriosos a las ráfagas de humanismo que le acuciaba. Su concepto de la política es aristotélico, como señala Pedro Henríquez Ureña al aludir a aquel pensamiento que Vetilio Alfau recoge en su Ideario de Duarte, cuando afirma que “*la política no es una especulación sino la más noble de las ciencias*”. No puede ser la política juguete en manos de ígnaras petulancias, ni lábaro de rampantes ideologías. Recuérdese que Sarmiento había dicho: gobernar es enseñar, y que años después Américo Lugo insinuó: gobernar es amar.

Cuando se tiene alma de cómitre ¡ay del pueblo sobre cuyos hombres restalla el látigo!

Duarte tenía un concepto cabal de la Democracia. Así, el proyecto de Constitución que no pudo imponer, parece, por momentos, un código de moral y no la Carta Constituyente de un pueblo nuevo. Muchos de sus conceptos parecen querer

atalayar la independencia que se tambaleaba en manos de los escépticos y de los hombres de poca fe.

“La forma en que están redactados (los arts. 6, 17, 16-bis y 18) –dice Troncoso Sánchez– son la mejor demostración de que preparó su proyecto entre marzo y julio de 1844, en la época dramática en que veía peligrar el ideal de independencia pura proclamada por él, el 16 de julio de 1838, por causa de las maquinaciones de los protectoralistas, de los conservadores adueñados de la Junta Central Gubernativa”.

No había otra alternativa para la Patria que su total independencia: anexión o protección implorada era un crimen castigable con la execración y la muerte.

No debía existir para Duarte otra tiranía que la de la Ley, paradójicamente garantizadora de la propia libertad.

Se comprende el ideal político de Duarte. Él no es un descontentado en el parvo rincón de su isla desventurada, sino un verdadero hijo de su época.

Carlos Federico Pérez lo afirma:

“Duarte es hijo del siglo en que el liberalismo político, consustanciado con la idea de las nacionalidades, introduce uno de los más profundos cambios ocurridos en la organización institucional de las sociedades humanas y en el concepto del Estado”.

La revolución de Francia, la de los Estados Unidos y la de los pueblos hispanoamericanos irradiaban rayos hacia su pobre Patria aherrojada, donde la refacción del niño Duarte eran sus lecturas orientadoras y profundas. Era obvio que su viaje en ese 1829 a París, donde los periodistas incitan al pueblo para derribar el régimen absentista de Carlos X, y cuando en toda Europa hervía, como sulfatara inmensa, el ideal de renovación, abrió hendas en su alma para todas las corrientes del idealismo. Su pensamiento emprendió vuelos altaneros.

Es, pues, el viaje a Europa, como afirma Pérez, lo que define su concepción política admirable.

Es natural que comprendamos por qué Santana triunfó sobre Duarte; por qué en el terreno donde se movieron con soltura Santana y Báez, Duarte fuera un derrotado.

Para el pueblo dominicano, que en 1844 ve regresar al Presidente de La Trinitaria, éste es su líder indiscutible. Él ha sido el gestor de la Patria y el Maestro de la juventud. El recibimiento que le hace el pueblo el 15 de marzo de 1844, es el de un verdadero Jefe de Estado. “En ese momento los cañones de la fortaleza lo saludan como si fuera el primer Jefe del naciente Estado”. Solemnemente se le recibe y es seguido por una aclamante multitud cuando desde el muelle se dirige a la Plaza de Armas, donde se le proclama, con voces estentóreas de las gentes, Jefe Supremo del Pueblo. Pero él no acepta lo que la multitud le ofrece, sino que al llegar al Palacio del Gobierno ofrece su espada a la Junta y espera sus órdenes. No es que haya vacilado, es que no puede traicionar sus propias convicciones. Él sueña con una Patria grande y libre, y como es natural, entiende que una aclamación es contraria al ideal democrático.

“Del Palacio del Gobierno se dirigió a su casa; –habla ahora Rosa Duarte– el pueblo y el ejército lo acompañaban con la Banda Marcial. Su anciana madre, sus hermanas le reciben anegadas en lágrimas, pues su deseada presencia hacía más dolorosa la pérdida de su esposo y padre tan querido. Lamentándose su madre de que su padre no presenciara la llegada del más querido de sus hijos, el Pbro. Dr. de Bonilla entre otras palabras de consuelo le dijo: “los goces no pueden ser completos en la tierra, y si su esposo viviera sería para Ud. un día de júbilo que sólo se puede disfrutar en el cielo. Dichosa la madre que ha podido dar a la Patria un hijo que tanto la honra”.

De todos los puntos de la ciudad afloraban gentes hacia el hogar del líder indiscutible que gozaba, antes del vía crucis que le preparaban sus enemigos, de su entrada triunfal a su Jerusalén, su domingo de palmas. Todavía nos cuenta Rosa Duarte:

“A las dos de la tarde notó el General Sánchez que las ventanas de Duarte no tenían banderas; pidió unos velos blancos y él mismo formó con ellos unas banderas que colocó en las ventanas con aplausos de todos, diciendo: “hoy no hay luto en esta casa, no, puede haberlo, la Patria está de plácame, viste de gala, y Don Juan mismo desde el cielo bendice y se goza en tan fausto día”.

Días después hace un paseo triunfal por el Cibao. Es todavía la presencia de un líder indiscutible la que se enseñoa por aquellos pueblos. Le cederemos, una vez más, la palabra a Rosa Duarte:

“Junio 20.– Sale el Gral. Duarte de Delegado de la Junta Central Gubernativa de Santo Domingo en comisión, y llega a La Isabela.

Junio 21.– Llega a La Luisa, en donde se detiene hasta el 23. El 24 llega a Cotuí, en donde permanece hasta el 25 que sale para La Vega, donde es recibido por su amigo y compañero de trabajos por la Independencia de la Patria, el R. Pbro. Dr. Espinosa, acompañado del Comandante del pueblo; y estuvo allí hasta el 29 por complacer a sus amigos y al pueblo que con tanta demostraciones de afecto le recibió. El 29 sale de La Vega para Santiago.

Junio.– Llegó a Santiago; se le recibió en triunfo como en Santo Domingo.

Julio 4.– El pueblo y el Ejército le aclaman Presidente de la República; y recibe una comisión con el acta del pronunciamiento del pueblo para la Presidencia en su persona.

Julio 8.– Sale para Puerto Plata y llega el 10.

Julio 10.– Se le recibe como en Santiago y todo es contento y alegría.

Julio 11.– Se le aclama Presidente de la República, etc.,....”.

He aquí la realidad: hubo una doble aclamación, una en Santiago, de parte de ese gran decidido que fue Ramón Mella, y otra en Puerto Plata. Quizás en La Vega también. Los pueblos del Cibao, que van a ser el épico escenario de la Restauración, estiman que el hombre cuya mente forjó una patria libre, debía ser su primer presidente. En Puerto Plata una comisión le llevó el acta de pronunciamiento, que reza:

“Puerto Plata, julio 11 de 1844, 1ro. de la Patria.

Comandancia General
del Departamento.

Sr. Gral. J. P. Duarte:

“La copia adjunta, que tengo el honor de acompañaros, es el acto de pronunciamiento de esta población por la Presidencia en vuestra persona. Admitid, Señor, este voto de vuestros conciudadanos y permitidme protestaros las consideraciones de respeto con que me profiero vuestro humilde servidor.

A. L. Villanueva.

¡Grave cosa una presidencia obtenida por aclamación popular! Duarte, ya lo hemos visto, tenía muy elevadas convicciones democráticas, y no la aceptó. En su respuesta, que reproducimos en este volumen, es preciso. “Sensible a la

honra que acabáis de hacerme, dispensándome vuestros sufragios para la Primera Magistratura del Estado...”, es decir, apunta Duarte, ofreciéndome vuestro voto. Es claro que él es sensible al ofrecimiento de una candidatura, no de una presidencia, lo que se ve más claro cuando dice más luego: “mi corazón estará satisfecho aún exonerado del mando que queréis que obtenga”.

Injustos son los reproches que se le hacen a Mella, por su acto impulsivo; “el paso que se dio en Santiago –dice Alfau Durán– no fue más que una ratificación expresa de la implícita proclamación de Duarte como Jefe de Estado”. Falaces son las afirmaciones de que Juan Pablo Duarte dio un paso insensato aceptando lo que se ha llamado un golpe de Estado.

Rodríguez Demorizi afirma, con esa fuerza conviccional que pone en sus palabras y que tienen la ponderación de un aserto bíblico:

“Lo cierto es que no se trató, en puridad de verdad, de la proclamación de un Presidente, sino de un candidato presidencial. En este punto, el pronunciamiento de La Vega y la proclamación de Santiago poco valen ante la actitud y el claro testimonio de Duarte.

“Duarte no aceptó una presidencia sino una candidatura. No ejerció, como apunta muy bien el compañero Beras, ningún acto presidencial”.

He aquí los hechos que determinan el liderazgo del General Juan Pablo Duarte y que lo hacen apto para la Presidencia, en contraposición con otro líder:

- a) Es el presidente de la juventud dominicana, y por muchas razones, su mentor desde el 1833, cuando regresa de Europa, lleno de conocimientos y de anhelos insólitos;

- b) Es requerido reiteradamente para apadrinar niños y matrimonios, es testigo de actas fundamentales en la ciudad de Santo Domingo, lo que revela un prestigio a toda prueba por sobre los demás;
- c) Funda la Sociedad La Trinitaria y la preside, con aprobación de todos y reverente adhesión.
- d) Es el líder en la parte española del movimiento de La Reforma en 1843, dirigiéndola en todas sus partes; envía a Ravelo en misión a Haití, frente a los líderes de oposición, y, cuando éste fracasa, a Mella. Él toma las decisiones, no sólo frente a los dominicanos, sino frente al mismo Desgrotte, vacilante.
- e) En todo el lapso de lucha en pro de la independencia nadie, en ningún momento, le discute el liderazgo.
- f) El principal objetivo de las persecuciones de Charles Hérard Riviere para decapitar la conspiración, es él; y todavía ausente, desde Caracas y Curazao, sigue dirigiendo la conspiración. En cartas que le escriben sus amigos hablan del Partido duartista.
- g) En la noche del 27 de febrero de 1844, aunque ausente, su nombre es proclamado junto al grito de Dios, Patria y Libertad, que fue su lema.
- h) Liberada la patria, la Junta Central Gubernativa no vacila en enviar a Curazao en su busca, nombrando para ello una Comisión oficial.
- i) Al regreso a la Patria la multitud lo aclama y lo llama –Padre de la Patria.
- j) Se incorpora a la Junta Gubernativa, donde su actitud es firme y decidida para frustrar los intentos de los afrancesados y concitándose la mala voluntad del Cónsul de Francia, Saint Denys.

Todas estas circunstancias hacen que en el extranjero se dé por descontado que él será el futuro presidente de la República Dominicana. He aquí lo que se lee en el periódico *Curacaosche Courant*, del 9 de marzo de 1844:

“La parte española o Santo Domingo se ha separado el 27 de febrero p.p. de la República Haitiana y una Junta Gubernativa Provisional de la República Dominicana fue formada para encargarse de la directiva, hasta cuando el Gobierno sea instalado. El señor Bobadilla, que estuvo aquí en 1839, es presidente de la Junta, y se cree que el señor Juan Pablo Duarte, que se encuentra aquí actualmente, será elegido presidente de la nueva República Dominicana”.

Duarte no fue presidente de la República, porque no quiso, en la aurora de sus libertades ensangrentar la patria, y empeligrar su independencia frente al monstruo en acecho que era Haití. Los otros retozaban con sus ambiciones; mientras Santana decía “Si mi idea no es aceptada mi divisa será la salud de la Patria”, Duarte recomendaba a quienes le aclamaban: “Sed felices” y “sed justos, lo primero, si queréis ser felices”.

Por eso adquieren brillo de oro, del más puro, las palabras de Salazar, cuando dice en el Cuarto Seminario:

“Este pueblo adoraba e idolatraba a Duarte como su apóstol, que llega el 15 de marzo y de ahí en adelante es el que tiene que regir los destinos del nuevo Estado.

“El Lic. Beras sustenta una primera conclusión diciendo: “que la conducta de Duarte en Santiago fue una tajante ratificación de su profesión de fe nacionalista”. Yo creo que debe ser completada así: “que también fue inevitable consecuencia de su indiscutible liderazgo”. Ahí vemos a Duarte frenando

las fuerzas antagónicas para evitar un derramamiento de sangre.

“Una segunda conclusión sería: “que ese hecho no constituiría ningún error”, sino que es una consecuencia histórica inevitable. Lo que hubo fue un enfrentamiento de la voluntad del pueblo dominicano, de una parte, y un grupo que quería mantener sus posiciones. Es el encuentro entre el ideal que el pueblo había soñado, que se vio en principio realizado, y la posesión del grupo que se había adueñado de los acontecimientos, impidiendo que, esa realidad se consolidara”.

Duarte fue siempre fiel a su consigna de que “la política no es una especulación”.

Manuel Jimenes*

TEMÍSTOCLES RAVELO ABREU

Manuel Jimenes era hijo de un personaje ilustrado en el patíbulo por los años de 1822, esto es, a principios de la dominación haitiana. Dicho personaje quiso acaudillar una revolución en favor de España y el Gobierno de Boyer le dejó caer todo el rigor de la ley.

El nombre de Jimenes fue desde entonces una recomendación para el pueblo dominicano, que nunca pudo resignarse bajo el pendón de Haití; y al instalarse las primeras sociedades revolucionarias por el año 1838, contóse desde luego con el hijo del ajusticiado... El movimiento efectuado en marzo de 1843, que produjo la caída de Boyer y la elevación de Charles Hérard Riviere designó a Manuel Jimenes como uno de sus caudillos; pero la reforma, que así se llamó aquel hecho, no fue para los dominicanos sino el primer paso hacia la emancipación.

El 27 de febrero del año 1844 se dio, por fin, el grito de independencia; y Manuel Jimenes, prestando su influjo a la

* Tomado de *Clío*, órgano del Boletín del Archivo General de la Nación, Núm. 85, Año 1955

causa nacional contribuyó en mucho al feliz éxito de aquella gran jornada. Figuró entre los miembros de la primera Junta Gubernativa y fue aclamado general de Brigada. Encargado de una misión importante en el Sur, hizo arrestar, en Azua, por traidor al ciudadano Báez y le remitió preso a Santo Domingo. La venganza de este hombre, aliado más tarde de Santana, ocasionará la ruina de Jimenes.

Cuando el héroe de Azua derrocó la Junta, salvó a Jimenes de la proscripción y días después le nombró su Ministro de la Guerra. También salvó a Báez del enojo público cubriéndolo con su escudo... Santana empezaba a condensar los elementos dispersos que necesitaba para elevarse.

Manuel Jimenes era un hombre falto de voluntad e iniciativa, razón porque estuvo siempre a la merced de los partidos que desde la creación de la República se disputaron el poder. Los liberales o febreristas le encumbraron para utilizar su nombre y posición, los conservadores o santanistas le halagaron también; y arrullado algunos días por una fortuna que no supo aprovechar ni dirigir, Jimenes fue cayendo de debilidad en debilidad hasta aceptar en su última desgracia la protección de los enemigos de su patria...

El general Manuel Jimenes permaneció ocupando el Ministerio de la Guerra al lado de Santana hasta el año 1848. Designado por entonces más que otras veces, como caudillo del Partido Nacional, hubo de prestar oídos a las exigencias públicas y dio su nombre a la revolución. Santana que comprendió su descrédito no quiso dar tiempo a que se desarrollase la trama que debía derrocarlo, y poniendo su renuncia en las manos del Consejo de Ministros se retiró al Prado.

Cuando este hecho tuvo lugar, Jimenes se hallaba oculto, y la nueva de su triunfo le sorprendió, como a Claudio, tem-

blando en el escondite. Fue nombrado presidente casi por aclamación general: pocos hombres han subido las gradas del poder en alas de igual popularidad; y sin embargo, pocos hombres han sido tan desgraciados en la elevación, ni han sufrido las consecuencias de un tan rápido desprestigio... destino fatal de todos aquellos que escalan el poder ignorando el arte de gobernar por sí mismos...

Jimenes inauguró su Gobierno con espléndidos actos de justicia y de clemencia: y todos los ramos de la administración pública merecieron la atención de su gabinete. Reformado el sistema monetario, el poder civil acrecentado, el ejército disminuido, fundado el primer colegio, consagrado el primer prelado nacional, desarrollada la agricultura en el Cibao, abolidos de hecho el ostracismo y el cadalso, administradas las rentas públicas con honradez y economía todo anunciaba una era de próspera bienandanza.... La gran invasión haitiana del 49 y las intrigas del partido opositor detuvieron al gobierno de Jimenes en su marcha... Los conservadores utilizaron el momento de habilitar su antiguo ídolo; traidores como Alcántara les favorecieron en sus planes; y Báez presidente entonces del Congreso prestó su concurso al infernal proyecto. Las armas nacionales sufrieron cien reveses; siete mil hombres abandonan a Azua sin motivo justificado; y se hace entender al pueblo que sólo la espada de Santana podía salvarle. Del Congreso partió la proposición de encomendar a aquel hombre la salud pública. Jimenes resiste, pero al cabo, persuadido por la necesidad consiente en poner la honra de la patria en manos de su rival. Este consentimiento duro, pero necesario, fue su verdadera acta de abdicación; desde entonces ya el poder no le perteneció más.

El 19 de abril de 1849 tuvo lugar esa célebre acción de Las Carreras en la cual Santana con trescientos patriotas, derro-

tó las innumerables huestes haitianas que capitaneadas por Soulouque marchaban de triunfo en triunfo a la reconquista del suelo dominicano. Episodio brillante escrito aun bajo el gobierno de Jimenes, pero cuya gloria perteneció toda a sus enemigos. El país entero desconoció su autoridad; y Santana, cubierto segunda vez de un lauro que debía ser funesto a la República, e impuesto de hecho como dictador, puso sitio a la capital. Jimenes resistió en ella quince días al cabo de los cuales, después de firmar su abdicación abandonó para siempre las playas de la Patria. La venganza de poderosos enemigos, y muy especialmente la de Báez, que fue designado para sucederle en el mando, le persiguió en el destierro; y arrojado indignamente del suelo venezolano, donde fue a solicitar un asilo, cargado de familia y sin medios de subsistencia, Jimenes hubo de consentir en aceptar la hospitalidad que le ofreció el Gobierno haitiano. Haití que recogió al peregrino Bolívar, asiló también al desgraciado proscrito que la Patria de Bolívar rechazó inhumanamente; más generosa que lo fue Inglaterra con el gran soldado de Marengo, Haití permitió al infeliz Jimenes pasar el resto de sus días bajo el amparo del mismo pabellón que había combatido: le asignó una pensión y no le constriñó a luchar contra su Patria... Nueve meses fueron suficientes para minar y destruir la existencia de Jimenes en aquel su triste destierro; su conciencia honrada se revelaba sin cesar contra aquella situación y murió de pesar antes de contar los 45 años... Respetemos la memoria de una virtud infortunada; seamos indulgentes con ella y reservemos sólo para el crimen una justa execración.

